



**Atlántico
para la
Gente**



**Atlántico
para la
Gente**

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Estados Financieros

**Bajo el Marco Normativo para Entidades de
Gobierno**

31 de diciembre de 2020



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

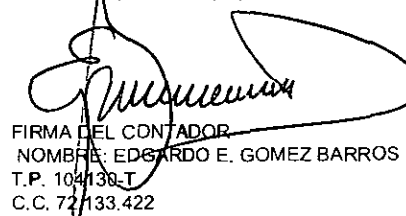
atlantico.gov.co

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	ACTIVO	Año Actual 2020 DICIEMBRE \$	Año Anterior 2019 DICIEMBRE \$	Código	PASIVO	Año Actual 2020 DICIEMBRE \$	Año Anterior 2019 DICIEMBRE \$
	ACTIVO CORRIENTE	2.202.402.676.643,15	2.018.918.601.577,42		PASIVO CORRIENTE	1.647.487.064.610,65	292.002.905.932,93
11	Efectivo	339.977.592.703,37	287.658.191.022,57	22	Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	0,00	0,00
12	Inversiones e Instrumentos Der	22.548.712.106,04	5.220.235.760,00	23	Operaciones de financiamiento e instrumen	395.968.774.696,00	0,00
13	Rentas por cobrar	282.854.512.430,05	385.802.037.773,12	24	Cuentas por pagar	219.765.876.106,71	264.537.392.001,20
14	Deudores	3.049.976,00	0,00	25	Obligaciones laborales y de seguridad soci	1.022.462.549.102,38	15.689.326.193,97
15	Inventarios	77.429.045.249,31	5.430.179.587,73	26	Otros Bonos y Títulos Emitidos	0,00	0,00
17	BIENES DE USO PÚBLICO E I	0,00	0,00	27	Pasivos estimados	0,00	962.089.524,00
19	Otros activos	1.479.589.764.178,38	1.334.807.957.434,00	29	Otros pasivos	9.289.864.705,56	10.814.098.213,76
	ACTIVO NO CORRIENTE	1.951.309.026.058,64	1.742.707.281.071,18		PASIVO NO CORRIENTE	125.017.393.416,65	1.290.878.621.712,05
12	Inversiones e Instrumentos Der	56.314.046.189,17	61.589.045.164,97	22	Operaciones de crédito público y financiam	16.855.897.076,00	26.842.730.402,00
13	Rentas por cobrar	274.842.501.019,25	104.482.934.393,13	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	407.511.673.099,00
14	Deudores	0,00	0,00	24	Cuentas por pagar	5.116.869.013,79	3.964.531.360,79
16	Propiedades, planta y equipo	823.125.272.686,17	738.564.089.553,51	25	Obligaciones laborales y de seguridad soci	6.228.140.613,08	755.129.979.711,57
15	Inventarios	0,00	0,00	27	Pasivos estimados	60.938.729.853,05	62.367.791.778,96
17	Bienes de uso público e histórico y culturales	785.668.660.187,72	821.823.313.267,44	29	Otros pasivos	35.877.756.860,73	35.061.915.359,73
18	Recursos naturales no renovat	0,00	0,00		TOTAL PASIVOS	1.772.504.458.027,30	1.582.881.527.644,98
19	Otros activos	11.358.545.976,33	16.247.898.692,13	3	PATRIMONIO	2.381.207.244.674,49	2.178.744.355.003,62
				31	Hacienda pública	2.381.207.244.674,49	2.178.744.355.003,62
	TOTAL ACTIVO	4.153.711.702.701,79	3.761.625.882.648,60		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.153.711.702.701,79	3.761.625.882.648,60
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00
81	Derechos contingentes	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	91	Responsabilidades contingentes	647.632.509.131,15	656.604.194.490,45
82	Deudoras fiscales	0,00	0,00	92	Acreedoras fiscales	0,00	0,00
83	Deudoras de control	589.301.842.431,85	592.115.106.282,85	93	Acreedoras de control	490.321.780.097,36	430.026.703.631,36
84	Deudoras fiduciarias	0,00	0,00	94	Acreedoras fiduciarias	0,00	0,00
89	Deudoras por contra (cr)	-962.872.209.897,97	-965.685.473.748,97	99	Acreedoras por contra (db)	-1.137.954.289.228,51	-1.086.630.898.121,81



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora



FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 72133.422

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

	Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE		Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
Código ACTIVOS			Código PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	2.202.402.676.643,15	2.018.918.601.577,42	PASIVO CORRIENTE	1.647.487.064.610,65	292.002.905.932,93
11 Efectivo	339.977.592.703,37	287.658.191.022,57	22 Operaciones de Credito Públ	0,00	0,00
1105 Caja	0,00	0,00	2207 Deuda publica interna de largo	0,00	0,00
1110 Depósitos en instituciones financieras	338.384.460.350,63	286.008.378.375,41	2208 Operaciones de Credito Público	0,00	0,00
1125 Fondos especiales	0,00	0,00	2262 Intereses deuda publica interna	0,00	0,00
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.593.132.352,74	1.649.812.647,16			
12 Inversiones e instrumentos derivac	22.548.712.106,04	5.220.235.760,00	23 Operaciones de Financiamien	395.968.774.696,00	0,00
1201 Inv. Admón. de Liquidez en títulos de	0,00	0,00	2301 Administracion de Liquidez	0,00	0,00
1221 Inv. Admón. de Admon de Liquidez a	1.928.397.868,86	625.340.294,60			
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓ	4.328.109.837,00	4.196.809.837,00			
1227 INVERSIONES EN CONTROLADAS	397.978.591,64	398.085.628,40			
1233 INVERSIONES EN NEGOCIOS CON	15.898.506.471,00	0,00			
1280 DETERIORO ACUMULADO EN INVE	-4.280.662,46	0,00			
13 Rentas por cobrar	282.854.512.430,05	385.802.037.773,12	2306 Operaciones de Financiamien	0,00	0,00
1305 Vigencia actual	2.561.232.922,00	3.424.689.034,00	2307 Operaciones de Financiamien	0,00	0,00
1311 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRE	3.761.853.355,78	3.861.699.698,54			
1317 Prestacion de Servicios	59.609,00	44.997,00			
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	255.343.596.214,00	358.219.193.601,07	2313 FINANCIAMIENTO INTERNO I	0,00	0,00
1384 Otras cuentas por Cobrar	21.187.770.329,27	20.296.410.442,51			
1385 Cuentas por Cobrar ded Difícil recau	0,00	0,00			
1386 Deterioro acumulado en cuentas por	0,00	0,00	2314 FINANCIAMIENTO INTERNO I	395.968.774.696,00	0,00
14 Deudores	3.049.976,00	0,00			
1401 Ingresos no tributarios	0,00	0,00	24 Cuentas por pagar	219.765.876.106,71	264.537.392.001,20
1404 Ingresos No Tributarios	0,00	0,00	2401 Adquisicion de bienes y servici	140.225.592.715,54	199.121.671.439,79
1407 Prestacion de Servicios	0,00	0,00	2403 Transferencias por Pagar	27.486.945.798,60	24.695.935.281,29
	0,00	0,00	2407 RECURSOS A FAVOR DE TEI	3.944.504.626,38	5.074.216.773,89
1413 Transferencias Por Cobrar	0,00	0,00	2422 Interes por Pagar	0,00	0,00
	0,00	0,00	2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	18.414.646.186,17	4.498.290.552,13
1415 Préstamos concedidos	3.049.976,00	0,00	2425 Acreedores	0,00	0,00
1420 Avances y anticipos entregados	0,00	0,00	2430 Subsidios asignados	13.185.817,00	13.185.817,00
1422 Antic. o saldos a favor por imp. y con	0,00	0,00	2436 Retención en la fuente e impue	3.921.013.073,89	4.119.019.798,00
1424 Recursos entregados en Admon	0,00	0,00	2437 Retención impuesto de industri	0,00	0,00
1425 Depósitos entregados en garantía	0,00	0,00	2440 Impuestos, contribuciones y ta	153.890.096,00	162.070.092,00
1470 Otros deudores	0,00	0,00	2450 Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00
1475 Deudas de difícil recaudo	0,00	0,00	2453 Recursos recibidos en Admon.	0,00	0,00
1480 Provisión para deudores	0,00	0,00	2455 Depósitos recibidos de tercero	0,00	0,00
			2460 Créditos judiciales	6.803.047.712,61	6.869.407.030,52
15 Inventarios	77.429.045.249,31	5.430.179.587,73	2480 Administracion y Prestacion de	15.680.904.035,28	15.246.029.227,28
1510 Mercancias en Existencia	10.746.889.843,40	4.110.166.901,40			
1514 Materiales y Suministros	16.266.988,33	16.266.988,33	2490 Otras cuentas por pagar	3.122.146.045,24	4.737.565.989,30
1520 Productos en Proceso	2.541.213.734,00	473.166.768,00			
1525 En Tránsito	64.124.674.683,58	830.578.930,00			
19 Otros activos	1.479.589.764.178,38	1.334.807.957.434,00			

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

	Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE		Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
1901 Reserva Financiera Actuarial	0,00	0,00	25 Obligaciones laborales y de s	1.022.462.549,102,38	15.689.326.193,97
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFIC	0,00	0,00			
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFIC	1.036.234.176.667,05	947.552.399.223,96	2505 Salarios y prestaciones sociale	0,00	0,00
1905 Gastos pagados por anticipado	4.008.569.833,00	3.450.641.335,67			
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGA	49.668.766.504,41	39.066.198.562,29			
1907 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR PI	206.613.218,00	206.613.218,00	2510 Pensiones por pagar	0,00	0,00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADM	188.360.531.983,32	145.612.235.526,65	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEAI	42.498.617.740,38	12.519.174.042,97
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GA	57.432.318.368,83	53.103.395.023,31	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEAI	3.379.664.097,00	3.137.506.131,00
1910 Cargos diferidos	0,00	0,00	2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - I	976.542.587.566,00	29.699.622,00
			2515 OTROS BENEFICIOS POSEM	41.679.699,00	2.946.398,00
1915 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	0,00	0,00	27 Pasivos estimados	0,00	962.089.524,00
1926 Derechos en Fideicomisos	143.678.787.603,77	145.816.474.544,12	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	962.089.524,00
1986 ACTIVOS DIFERIDOS	0,00	0,00	2705 Provisión para obligaciones fis	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	1.951.309.026.058,64	1.742.707.281.071,18	2710 Provisión para contingencias	0,00	0,00
12 Inversiones e Instrumentos Deriva	56.314.046.189,17	61.589.045.164,97	2715 Provisión para prestaciones so	0,00	0,00
1201 Inversiones Admon de Liquidez en Ti	0,00	0,00	2790 Provision Diversas	0,00	0,00
1208 Inversiones Patrimoniales en Entidad	0,00	0,00	29 Otros pasivos	9.289.864.705,56	10.814.098.213,76
1221 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓ	0,00	4.529.714.250,01	2901 AVANCES Y ANTICIPOS REC	0,00	0,00
1230 Inversiones en Asociadas contabiliza	56.314.046.189,17	57.072.204.173,00	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN A	9.289.864.705,56	10.814.098.213,76
	0,00		2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN C	0,00	0,00
1280 Provisión para protección de inversio	0,00	-12.873.258,04	2905 Recaudos a favor de terceros	0,00	0,00
13 Rentas por cobrar	274.842.501.019,25	104.482.934.393,13	2910 Ingresos recibidos por Anticipa	0,00	0,00
1305 Impuestos Retencion en la Fuente y ,	70.451.827.172,00	23.717.118.229,00			
1310 Vigencias anteriores	0,00	0,00	2915 Créditos Diferidos	0,00	0,00
1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	316.645.627.679,47	197.389.683.720,47	2919 BONOS PENSIONALES	0,00	0,00
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,00	1.119.009.919,00			
1380 Provisión para rentas por cobrar	0,00	0,00	PASIVO NO CORRIENTE	125.017.393.416,65	1.290.878.621.712,05
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.731.613.406,87	16.152.740.509,35			
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICI	30.000.000,00	30.000.000,00	22 Operaciones de Credito Públ	16.855.897.076,00	26.842.730.402,00
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUE	-124.016.567.239,09	-133.925.617.984,69	2208 Deuda publica interna de largo	0,00	0,00
14 Deudores	0,00	0,00	2223 FINANCIAMIENTO INTERNO I	16.855.897.076,00	26.842.730.402,00
1401 Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	2246 Prestamos gubernamentales d	0,00	0,00
1424 Recursos entregados en Administrac	0,00	0,00			
1425 Depósitos entregados en Garantía	0,00	0,00	23 PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	407.511.673.099,00
1470 Otros deudores	0,00	0,00	2314 FINANCIAMIENTO INTERNO I	0,00	407.511.673.099,00
1475 Deudas de difícil recaudo	0,00	0,00			
1480 Provisión para deudores	0,00	0,00	24 Cuentas por pagar	5.116.869.013,79	3.964.531.360,79
15 INVENTARIOS	0,00	0,00			
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00			
16 Propiedades, planta y equipo	823.125.272.686,17	738.564.089.553,51			

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

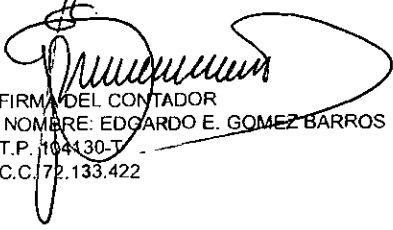
	Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE		Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
1605 Terrenos	58.624.369.250,55	58.624.369.250,55	2401 Adquisicion de Bienes y Serv	0,00	0,00
1615 Construcciones en curso	692.005.373.651,66	598.672.747.129,62	2403 Transferencias por Pagar	0,00	0,00
1620 Maquinaria, planta y equipo en mont	0,00	0,00	2407 RECURSOS A FAVOR DE TEI	1.654.774.006,92	1.654.224.323,92
1630 Equipos y materiales en depósito	0,00	0,00	2425 Acreedores	0,00	0,00
1635 Bienes muebles en bodega	2.956.063.263,00	2.929.082.615,00	2430 Subsidios asignados	0,00	0,00
1636 Propiedad Planta y Equipos en Mant	0,00	0,00	2453 Recursos recibidos en Adminis	0,00	0,00
1637 Propiedades, planta y equipo no expl	0,00	0,00	2460 Créditos Judiciales	0,00	0,00
1640 Edificaciones	54.760.974.563,46	53.791.397.460,46	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGA	3.462.095.006,87	2.310.307.036,87
1645 Plantas, ductos y túneles	301.293.602,00	301.293.602,00			
1650 Redes, líneas y cables	3.078.687.763,00	8.416.382.010,00	25 Obligaciones laborales y de s	6.228.140.613,08	755.129.979.711,57
1655 Maquinaria y equipo	3.980.600.611,13	3.850.550.841,13	2505 Salarios y prestaciones sociale	0,00	0,00
1660 Equipo médico y científico	1.354.684.624,09	1.354.752.624,09	2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - F	6.228.140.613,08	755.129.979.711,57
1665 Muebles, enseres y equipos de oficin	19.381.339.748,73	18.008.385.961,86			
1670 Equipos de comunicación y computar	16.851.071.739,23	16.512.891.525,23	27 Pasivos estimados	60.938.729.853,05	62.367.791.778,96
1675 Equipo de transporte, tracción y eleva	5.209.000.460,00	5.457.534.745,00	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	60.428.917.967,05	61.857.979.892,96
1680 Equipo de comedor, cocina, desp. y t	293.850.359,80	283.005.359,80	2705 Provision para Obligaciones Fi	0,00	0,00
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	412.297.071,21	412.297.071,21	2710 Provisión para contingencias	0,00	0,00
1685 Depreciación acumulada	-36.084.334.021,69	-30.050.600.642,44	2720 Pensiones de jubilación	0,00	0,00
1695 Provisiones para protección de prop.	0,00	0,00	2790 PROVISIONES DIVERSAS	509.811.886,00	509.811.886,00
17 Bienes de uso público e Históricos	785.668.660.187,72	821.823.313.267,44	29 Otros Pasivoa	35.877.756.860,73	35.061.915.359,73
1705 Bienes de benef. y uso público e Hist	340.629.022.315,57	291.671.467.710,33	2901 AVANCES Y ANTICIPOS REC	27.896.816.562,67	27.896.816.562,67
1706 Bienes de benef. y uso público en Cc	1.074.958.295,00	1.074.958.295,00	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN A	0,00	0,00
1710 Bienes de uso público en servicio	715.352.654.971,00	712.923.081.699,00	2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN C	6.709.815.710,34	6.591.088.610,34
1711 Bienes de Beneficio y Uso Publico er	0,00	0,00	2910 INGRESOS RECIBIDOS POR	0,00	0,00
1715 Bienes históricos y culturales	0,00	0,00	2919 BONOS PENSIONALES	156.281.537,72	156.281.537,72
1721 BIENES DE USO PUBLICO REPRESENT	1.052.439.829,07	1.052.439.829,07	2990 Otros Pasivos Diferidos	1.114.843.050,00	417.728.649,00
	0,00		TOTAL PASIVO	1.772.504.458.027,30	1.582.881.527.644,98
1785 Amort. acum. de bienes de beneficio:	-272.440.415.222,92	-184.898.634.265,96			
18 Recursos naturales y del ambiente	0,00	0,00	PATRIMONIO	2.381.207.244.674,49	2.178.744.355.003,62
1820 recursos naturales no renovables en	0,00	0,00			
1825 Agot. Acum. De recur naturales no re	0,00	0,00	31 Hacienda pública	2.381.207.244.674,49	2.178.744.355.003,62
			3105 Capital fiscal	1.854.109.829.544,91	1.854.109.829.544,91
19 Otros activos	11.358.545.976,33	16.247.898.692,13			
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFIC	9.602.044.935,46	9.669.193.692,26	3109 RESULTADOS DE EJERCICIO	303.484.168.050,22	150.019.591.948,70
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFIC	0,00	0,00	3110 Resultados del ejercicio	285.777.406.142,25	55.768.757.872,36
1905 Bienes y servicios pagados por Antic	0,00	0,00	3148 GANANCIAS O PERDIDAS PC	162.108.152,38	162.215.189,14
1970 Intangibles	7.822.152.997,12	7.772.354.076,12	3149 GANANCIAS O PERDIDAS PC	2.314.046.189,17	3.072.204.173,00
1975 Amortización acumulada de intangibil	-6.065.651.956,25	-4.568.343.176,25	3150 GANANCIAS O PERDIDAS PC	22.333.870,00	0,00
1986 ACTIVOS DIFERIDOS	0,00	3.374.694.100,00	3151 GANANCIAS O PERDIDAS PC	-64.662.647.274,44	115.611.756.275,51
1999 Valorizaciones	0,00	0,00			
TOTAL ACTIVO	4.153.711.702.701,79	3.761.625.882.648,60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.153.711.702.701,79	3.761.625.882.648,60

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

	Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE		Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
81 Derechos contingentes	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	91 Responsabilidades contingentes	647.632.509.131,15	656.604.194.490,45
8120 Litigios y Demandas	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	9120 Litigios y Demandas	605.763.746.610,39	614.735.431.968,69
8190 Otros Derechos Contingentes	0,00	0,00	9121 Obligaciones Potenciales	0,00	0,00
82 Deudoras fiscales	0,00	0,00	9128 Garantías Contractuales	0,00	0,00
83 Deudoras de control	589.301.842.431,85	592.115.106.282,85	9190 Otras Responsabilidades Conti	41.868.762.520,76	41.868.762.521,76
8306 Bienes entregados en custodia	5.413.241.800,00	5.413.241.800,00	92 Acreedoras fiscales	0,00	0,00
8315 Activos Retirados	328.088.067.147,33	328.088.067.147,33	93 Acreedoras de control	490.321.780.097,36	430.026.703.631,36
8330 Bienes pendientes de legalizar	0,00	0,00	9306 BIENES RECIBIDOS EN CUST	0,00	24.384.838,00
8347 Bienes entregados a Terceros	2.964.262.418,76	2.964.262.418,76	9308 Recursos Administrados en noi	13.402.844.061,83	13.402.844.061,83
8355 Ejecución de Proyectos de Inversion	115.082.202.427,10	115.082.202.427,10	9346 Bienes Recibidos de Terceros	0,00	0,00
8361 Responsabilidades en Proceso	39.283.159,00	40.468.149,00	9350 Empréstitos por Recibir	25.300.000.000,00	15.300.000.000,00
8371 SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO	0,00	0,00	9355 Ejecución de Proyectos de Inve	41.502.094.566,89	41.502.094.566,89
8390 Otras Cuentas Deudoras de Control	137.714.785.479,66	140.526.864.340,66	9368 Otras Cuentas Acreedoras de c	0,00	0,00
89 Deudoras por contra (cr)	-962.872.209.897,97	-965.685.473.748,97	9390 Otras Cuentas Acreedoras de c	410.116.841.468,64	359.797.380.164,64
8905 Derechos Contingentes por contra (C	-373.570.367.466,12	-373.570.367.466,12	94 Acreedoras fiduciarias	0,00	0,00
8915 Deudoras de Control por contra (Cr)	-589.301.842.431,85	-592.115.106.282,85	99 Acreedoras por contra (db)	-1.137.954.289.228,51	-1.086.630.898.121,81
			9905 Responsabilidades Contingente	-647.596.273.511,15	-656.526.756.585,45
			9915 Acreedoras de Control por cor	-490.358.015.717,36	-430.104.141.536,36


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora

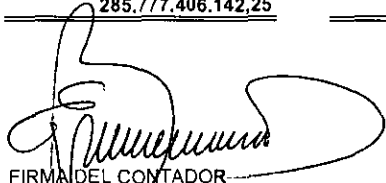
24


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104430-T
 C.C. 72.133.422

GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	INGRESOS Y GASTOS	Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS OPERACIONALES	1.301.911.253.407,59	1.290.412.924.450,72
41	Ingresos fiscales	779.702.826.861,29	718.001.560.123,54
43	Venta de servicios	586.835.663,92	457.059.268,08
44	Transferencias	521.621.590.882,38	571.954.305.059,10
	COSTO DE VENTAS	-280.301.234,04	-201.560.663,00
63	Costo de Ventas de Servicios	-280.301.234,04	-201.560.663,00
	GASTOS OPERACIONALES	-1.053.860.488.435,49	-1.225.239.272.481,92
51	De administración	-318.473.623.202,25	-305.009.441.338,51
53	Provisiones, depreciaciones y amortización	-137.505.408.353,52	-142.188.593.991,05
54	Transferencias	-92.844.853.245,03	-247.142.832.463,03
55	Gasto Público Social	-505.036.603.634,69	-530.898.404.689,33
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	247.770.463.738,06	64.972.091.305,80
	INGRESOS NO OPERACIONALES	69.506.268.621,78	30.509.037.212,70
48	Otros ingresos	69.506.268.621,78	30.509.037.212,70
	GASTOS NO OPERACIONALES	-31.499.326.217,59	-39.712.370.646,14
58	Otros gastos	-31.499.326.217,59	-39.712.370.646,14
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	38.006.942.404,19	-9.203.333.433,44
	EXCEDENTE/DEFICIT DE PARTIDAS ORDINARIAS	285.777.406.142,25	55.768.757.872,36
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	285.777.406.142,25	55.768.757.872,36


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104430-1
 C.C. 72.133.422

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	INGRESOS Y GASTOS	Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS OPERACIONALES	1.301.911.253.407,59	1.290.412.924.450,72
41	Ingresos Fiscales	779.702.826.861,29	718.001.560.123,54
4105	Tributarios	412.847.968.088,71	372.952.787.935,20
4110	No tributarios	367.516.644.740,58	345.147.231.320,34
4195	Devoluciones y Descuentos	-661.785.968,00	-98.459.132,00
43	Venta de Servicios	586.835.663,92	457.059.268,08
4305	Servicios educativos	571.843.698,92	457.059.268,08
4390	OTROS SERVICIOS	14.991.965,00	0,00
44	Transferencias	521.621.590.882,38	571.954.305.059,10
4408	Sistema General de Participaciones	380.038.883.692,00	382.310.678.872,52
4413	Sistema General de Regalías	93.996.316.223,00	147.502.215.447,70
4421	Sistema General de Seguridad Social en Salud	0,00	7.584.934.725,00
4428	Otras Transferencias	47.586.390.967,38	34.556.476.013,88
6	COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	-280.301.234,04	-201.560.663,00
63	Costo de ventas de Servicios	-280.301.234,04	-201.560.663,00
6305	Servicios Educativos	-280.301.234,04	-201.560.663,00
	GASTOS OPERACIONALES	-1.053.860.488.435,49	-1.225.239.272.481,92
51	De administración	-318.473.623.202,25	-305.009.441.338,51
5101	Sueldos y salarios	-53.393.241.974,16	-45.878.867.378,67
5102	Contribuciones imputadas	-549.230.453,00	-750.460.759,00
5103	Contribuciones Efectivas	-13.450.110.733,00	-11.657.684.373,00
5104	Aportes Sobre la Nomina	-2.824.122.314,00	-2.442.192.860,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	-19.033.254.132,93	-16.520.063.619,73
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-3.215.748.803,00	-3.872.373.482,00
5111	Generales	-225.877.215.271,28	-223.638.642.436,39
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	-130.699.520,88	-249.156.429,72
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	-137.505.408.353,52	-142.188.593.991,05
5346	DETERIORO DE INVERSIONES	-94.223,67	-5.629.688,09
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-35.846.584.114,00	-36.445.856.503,47
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-5.302.879.776,82	-6.336.174.572,53
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	-87.541.780.956,96	-94.928.637.924,96
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-1.492.397.779,98	-1.017.950.064,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	-7.321.671.502,09	-3.454.345.238,00
54	Transferencias	-92.844.853.245,03	-247.142.832.463,03
5423	Otras Transferencias	-92.361.718.436,03	-246.526.731.197,03
5424	Subvenciones	-483.134.809,00	-616.101.266,00
55	Gasto Público Social	-505.036.603.634,69	-530.898.404.689,33
5501	Educación	-373.586.636.614,66	-318.221.479.725,00
5502	Salud	-71.260.962.742,03	-113.670.155.263,33
5503	Agua potable y Saneamiento Básico	-654.380.267,00	-715.815.649,00
5504	Vivienda	-7.449.930.880,00	-360.197.210,00
5505	Recreación y Deporte	-571.301.286,00	-2.214.495.478,00
5506	CULTURA	-13.085.611.947,00	-27.362.609.915,00
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	-38.427.779.898,00	-68.353.651.449,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	247.770.463.738,06	64.972.091.305,80
	INGRESOS NO OPERACIONALES	69.506.268.621,78	30.509.037.212,70
48	OTROS INGRESOS	69.506.268.621,78	30.509.037.212,70
4802	FINANCIEROS	9.937.365.655,76	14.025.615.882,36
4808	Otros Ingresos Ordinarios	13.804.581.287,17	3.150.838.169,07
4830	REVERSION DE LA PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	45.764.321.678,85	13.332.583.161,27

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código

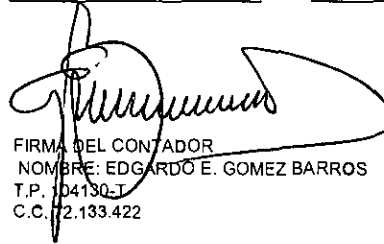
INGRESOS Y GASTOS

		Año Actual 2020 DICIEMBRE	Año Anterior 2019 DICIEMBRE
	GASTOS NO OPERACIONALES		
58	OTROS GASTOS	<u>-31.499.326.217,59</u>	<u>-39.712.370.646,14</u>
5802	Comisiones	<u>-31.499.326.217,59</u>	<u>-39.712.370.646,14</u>
5804	FINANCIEROS	-3.169.704.574,41	-3.942.970.419,20
5813	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIM	-18.598.997.802,98	-24.892.921.847,42
5890	GASTOS OIVERSOS	-4.992.785,00	0,00
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	-9.598.217.501,20	-10.543.024.154,52
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	<u>-127.413.554,00</u>	<u>-333.454.225,00</u>
		<u>38.006.942.404,19</u>	<u>-9.203.333.433,44</u>
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>285.777.406.142,25</u>	<u>55.768.757.872,36</u>
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	<u>285.777.406.142,25</u>	<u>55.768.757.872,36</u>



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
 C.C. 32.765.311
 Gobernadora

14



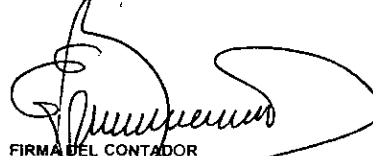
FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 12.133.422

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.020
(Cifras en pesos)
Presentación por Cuentas

DETALLE	Capital fiscal	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	Ganancias o pérdidas por Planes de beneficio a los empleados	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.854.109.829.544,91	55.768.757.872,36	150.019.591.948,70	162.215.189,14	3.072.204.173,00	-	115.611.756.275,51	2.178.744.355.803,62
Resultado del ejercicio		285.777.406.142,25						285.777.406.142,25
Traslado de resultados del ejercicio		55.768.757.872,36	55.768.757.872,36					-
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones				107.036,76	758.157.983,83	22.333.870,00		735.931.150,59
Ganancias o pérdidas por actualización y pagos de beneficio a los empleados							180.274.403.549,95	180.274.403.549,95
Corrección de errores de ejercicios anteriores			97.695.818.229,16					97.695.818.229,16
Movimiento del periodo 2020	-	230.008.648.269,89	153.464.576.101,52	107.036,76	758.157.983,83	22.333.870,00	180.274.403.549,95	202.462.889.670,87
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.854.109.829.544,910	285.777.406.142,25	303.484.168.050,22	162.108.152,38	2.314.046.189,17	22.333.870,00	64.662.647.274,44	2.381.207.244.674,49


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
C.C. 32.765.311
Gobernadora

14


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: EDGARDO E. GÓMEZ BARROS
T.P. 104130-T
C.C. 72.133.422



**Atlántico
para la
Gente**

Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	8
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	8
1.1. Identificación y funciones.....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	16
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	20
2.1. Bases de medición.....	20
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	20
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	20
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	21
2.5. Otros aspectos.....	21
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	22
3.1. Juicios.....	22
3.2. Estimaciones y supuestos.....	22
3.3. Correcciones contables.....	23
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	23
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	23
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	24
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	42
Composición.....	42
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	43
5.2. Efectivo de uso restringido.....	45
5.3. Equivalentes al efectivo.....	46
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	46
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	46
Composición.....	46



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico . Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



6.1. Inversiones de administración de liquidez	47
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	51
6.3. Instrumentos derivados y coberturas.....	54
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	54
Composición	54
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	59
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	59
7.3 Transferencias por cobrar.....	60
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	62
Composición	62
8.1. Préstamos concedidos	62
8.2. Préstamos gubernamentales otorgados.....	63
NOTA 9. INVENTARIOS.....	63
Composición	63
9.1. Bienes y servicios.....	64
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	66
Composición	66
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	68
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	71
10.3. Construcciones en curso.....	74
10.4. Estimaciones.....	76
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	78
Composición	78
11.1. Bienes de uso público (BUP)	79
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	81
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	82
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	82
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	82
Composición	83





Atlántico para la Gente

14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	83
14.2.	Revelaciones adicionales.....	86
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	87
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	87
	Composición	88
16.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	88
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS.....	93
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	93
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	93
	Composición	94
19.1.	Revelaciones generales	94
19.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	95
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR	95
	Composición	95
20.1.	Revelaciones generales	95
20.1.1.	Financiamiento interno de corto plazo.....	95
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	96
20.1.3.	Financiamiento externo de corto plazo.....	97
20.1.4.	Financiamiento externo de largo plazo	97
20.1.5.	Financiamiento banca central	97
20.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	97
20.2.1.	Financiamiento interno de corto plazo.....	97
20.2.2.	Financiamiento interno de largo plazo	97
20.2.3.	Financiamiento externo de corto plazo	97
20.2.4.	Financiamiento externo de largo plazo	97
20.2.5.	Financiamiento banca central	98
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR.....	98
	Composición	98
21.1.	Revelaciones generales	98



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico · Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 · gobernador@atlantico.gov.co

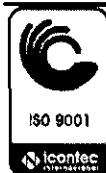
f i o Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	98
21.1.2.	Transferencias por pagar	99
21.1.3.	Administración y prestación de los servicios de Salud	99
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	100
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	100
	Composición	100
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	101
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	102
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual	103
NOTA 23.	PROVISIONES	105
	Composición	105
23.1.	Litigios y demandas	105
23.2.	Provisiones de rivadas	106
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	106
	Composición	106
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	107
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	109
25.1.	Activos contingentes	109
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	110
25.2.	Pasivos contingentes	110
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes	111
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	112
26.1.	Cuentas de orden deudoras	112
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	113
NOTA 27.	PATRIMONIO	115
	Composición	115
	Revelaciones específicas	116
NOTA 28.	INGRESOS	117
	Composición	117



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	117
28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado.....	118
28.1.2.	Transferencias y subvenciones – Detallado	119
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	120
	Venta de servicios – Detallado	121
	Otros ingresos – Detallado.....	121
NOTA 29.	GASTOS	123
	Composición	123
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	123
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	124
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	124
29.4.	Gasto público social	125
29.5.	Otros gastos	126
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS.....	133
	Composición	133
30.1.	Costo de ventas de servicios	134
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	134
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	134
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	134
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.	134
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	135
	Generalidades	135
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	135
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	135
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos	135
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	135
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	136
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	136



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico · Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 · gobernador@atlantico.gov.co

f i s Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

NATURALEZA JURÍDICA

El Departamento es una Entidad pública del nivel territorial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera en los términos de los artículos 286 y 287 de la Constitución Política de Colombia, siendo creado mediante la Ley 17 del 11 de abril de 1.905.

FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Según el Artículo 298 de la Constitución Política de 1991, el Departamento del Atlántico, ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las Leyes y además goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. Su duración es indefinida.

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, ADSCRIPCIÓN O VINCULACIÓN

Administrativamente, el Departamento del Atlántico está conformado por 16 secretarías y seis institutos descentralizados.

Para el desarrollo de algunas de sus funciones, la Constitución y la ley le otorga al Departamento del Atlántico la posibilidad de crear un organismo público, para su vinculación directa a un servicio de su competencia o para el cumplimiento de sus fines propios. Es así como existen entidades descentralizadas del orden departamental, creadas por ordenanza o con su autorización que son entidades adscritas departamentales, clasificadas en establecimientos públicos y/o son entidades vinculadas,



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 988 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 136



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f @ ▶ Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

las cuales participan en su gestión, establecidas como empresas, de acuerdo con el siguiente listado.

Establecimientos públicos:

Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte del Atlántico
Instituto Departamental de Transportes y Tránsito del Atlántico

Empresas:

Acueducto Regional del Sur del Atlántico SAS ARESUR
Acueducto Regional Costero SA ESP - ARCOS
Empresa Departamental de Juegos de Suerte y Azar - EDUSUERTE

El control político para las entidades departamentales lo ejerce la Asamblea del Atlántico. La vigilancia de la gestión fiscal del Departamento del Atlántico y de sus entidades adscritas corresponde a la Contraloría Departamental del Atlántico.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN

La sede administrativa principal se encuentra ubicada en la calle 40 carreras 45 y 46, situado en la localidad Centro de la ciudad de Barranquilla, D.E.I.P.

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento del Atlántico, es una entidad gestora del desarrollo humano, sostenible y productivo del territorio, facilitadora de los programas de desarrollo del Gobierno Nacional en interacción con los municipios de conformidad con lo establecido en la Constitución y las leyes.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Los Departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico · Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 · gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

CAMBIOS EXPERIMENTADOS EN EL PERÍODO QUE PUEDAN COMPROMETER SU CONTINUIDAD

Durante la presente vigencia 2020 no se han presentado cambios que puedan comprometer la continuidad como entidad pública del Departamento del Atlántico, en consonancia con el principio de la información contable pública de la "Entidad en marcha".

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO

En el marco de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la Contaduría General de la nación efectuó una adopción indirecta de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno), habiendo definido un Marco normativo de contabilidad para Entidades de Gobierno, que se encuentran en el Anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y toma como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP),

En consecuencia, los Estados Financieros del Departamento del Atlántico, a 31 de diciembre del 2020 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Departamento del Atlántico, en lo pertinente, cumple las normas que le son aplicables del Marco Normativo para entidades de gobierno.

ENTIDADES AGREGADAS

El Departamento tiene 2 entidades agregadas, la Contraloría y la Asamblea Departamental del Atlántico, entidades agregadas que entregaron los reportes de su información contable a la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, pero no anexaron notas a los Estados Financieros, lo cual impide que se detalle la información de las agregadas correspondientes a un mayor nivel.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i A Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

De otro lado, la tercera entidad agregada que para la vigencia 2019 era el Fondo de Educación Regional Departamental del Atlántico (FERD), y que consolidaba la información financiera de 85 colegios departamentales y generaba la suya propia por los recursos del Sistema General de Participación, para el año 2020 fue liquidado y sus operaciones asumidas por la Secretaría de Educación, pero no se tiene evidencia del acto administrativo correspondiente ni se ha realizado un inventario para conocer los inconvenientes ni se han recibido las conciliaciones bancarias ni otros documentos que se manejaban. Adicionalmente, los fondos educativos de los colegios departamentales, no han reportado sus notas ni su información oportunamente, lo que a su vez también dificulta la elaboración de Notas a mayor detalle.

INFORMACIÓN DE ACTIVOS

Del área encargada del manejo de los Activos fijos del Departamento del Atlántico se han recibido unos archivos en Excel y PDF que contienen el inventario de bienes muebles e inmuebles con corte a 31 de diciembre de 2019, extraído del sistema anterior llamado ATLANTIS. Adicionalmente, remitieron una información del inventario que ingresó al Departamento del Atlántico durante el año 2020, ajustado a la plantilla suministrada por el contratista del sistema de información SIIFWEB. Una vez recibida dicha información, la Subsecretaría de Contabilidad ha realizado un análisis a los datos suministrados del inventario, encontrando algunas situaciones que no permite incorporar en los estados financieros por la vigencia 2020, al corte del 31 de diciembre, la información del inventario, debidamente conciliada y ajustada a la realidad pues el área contable debe llevar a cabo una serie de actividades para posteriormente realizar los respectivos ajustes contables, pero existe un alto volumen de la información y se deben desarrollar múltiples actividades, existiendo además una diferencia bastante significativa con respecto al saldo en libros de contabilidad.

REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Por efectos de la emergencia sanitaria decretada a partir del mes de marzo 2020, no se han podido efectuar las reuniones programadas para la vigencia 2020 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

El juego completo de los Estados Financieros que elabora y presenta el Departamento del Atlántico lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

A continuación se detallan algunas de las características de los 3 primeros Estados Financieros que elabora y presenta el Departamento del Atlántico.

Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes, dependiendo en el caso de los activos:

- La intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación.
- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- activo sea efectivo o equivalente al efectivo.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Para los pasivos:

- Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante de la información financiera de la Entidad.

Estado de Resultados

El estado de resultados del ejercicio se presenta discriminado según la función de los gastos, modelo que proporciona información más apropiada y relevante para la Entidad. Por lo tanto, la entidad presenta sus gastos asociados a las funciones principales llevadas a cabo por ésta de forma separada. Igualmente, se revela información adicional sobre la



ISO 9001

Icontec

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 23 de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, norma por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación-CGN, a partir del corte del 31 de diciembre de 2018, las entidades de gobierno deben reportar al final de cada período contable el conjunto completo de estados financieros, que incluyen las notas a los estados contables, en archivo PDF, en la Categoría Información Contable Pública, a través del CHIP, de acuerdo con las fechas de corte y en las fechas límite de reporte de la información a la CGN, establecidas en el artículo 16 de dicha resolución.

Mediante el artículo 4º de la resolución 193 del 3 de diciembre de 2020, se adiciona el párrafo 3 al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, en el sentido que el juego completo de estado financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la nación en archivo PDF, con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar.

En consecuencia, el período contable tomado por el Departamento del Atlántico que cubre el juego completo de los Estados Financieros incluyendo las notas que se presentan a más tardar el 28 de febrero del año 2021, comprende entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

MARCO NORMATIVO CON EL CUAL SE PREPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Departamento del Atlántico prepara sus Estados Contables de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Resolución 156 de mayo 29 de 2018, expedida por la Contaduría General de la Nación, norma que modificó la Resolución



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



354 de septiembre 5 de 2007 y de acuerdo con las normas contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que se encuentran en el Anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo, documento que toma como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP),

El referido Régimen de Contabilidad Pública fue actualizado por la Contaduría General de la Nación (CGN) y adoptado por medio de la Resolución 156 de 2018 y sus modificaciones, documento que se encuentra conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable y los Procedimientos Transversales.

Por su parte, mediante la Resolución 533 de 2015 expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado mediante Resolución 354 de 2007, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está integrado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros del Departamento del Atlántico, a 31 de diciembre del 2020 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

De otro lado, el Departamento del Atlántico aplica el Catálogo General de Cuentas vigente contenido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.

FECHAS DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA COMPETENTE (INCLUYE APROBACIÓN POR UNA INSTANCIA SUPERIOR)

El Departamento del Atlántico no somete la aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio a una instancia superior como las Juntas de Socios o Asamblea de Accionistas, por cuanto no es una sociedad comercial ni una empresa sujeta al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, como se explica en el siguiente párrafo, sino una entidad estatal del nivel territorial que no tiene esa clase de órganos de



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i s Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

administración. Por la misma razón, tampoco maneja una instancia competente como sería una Junta o Consejo Directivo y en consecuencia, no somete a su aprobación los Estados Financieros.

Esta obligatoriedad de la aprobación de los Estados financieros con fecha de corte de diciembre 31 por parte de una instancia superior y competente o por el órgano corporativo que corresponda, le corresponde a las empresas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36° de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016.

FONDOS O CUENTAS ESPECIALES QUE SE AGREGAN Y/O CONSOLIDAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

El Departamento del Atlántico ha establecido mediante ordenanzas, algunos fondos cuentas, sin personería jurídica, que son una forma de administración de recursos públicos, los cuales se encuentran adscritos a diferentes Secretarías de Despacho, que funcionan con la planta de dicha Secretaría y cuya información contable se encuentra integrada con la del Departamento.

Estos fondos no se agregan en los Estados financieros que presenta el Departamento del Atlántico, pues esta forma de organización solamente corresponde para las entidades que se relacionan en el siguiente numeral 1.4. Además, dichos fondos no se consolidan en los Estados Financieros que prepara y presenta el Departamento del Atlántico, por cuanto según la Norma para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones, en su numeral 2 de Consolidación de Estados Financieros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, las entidades de gobierno del orden territorial como el Departamento del Atlántico no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados, pues esa labor se encuentra asignada para la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, los fondos cuenta creados por el Departamento del Atlántico y cuya información aparece integrada con la del Departamento del Atlántico son los siguientes.

Fondos cuentas creados	Secretaría adscrita
Fondo departamental de Salud	Secretaría de Salud



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Fondo de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior
Fondo departamental de Bomberos	Secretaría del Interior
Fondo departamental de Pensiones	Secretaría General

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO CONTABLE

Las entidades pueden optar por alguna de las siguientes formas de organización y ejecución del proceso contable, con el propósito de generar sus estados financieros.

- a) Contabilidad centralizada.
- b) Contabilidad separada en unidades contables.

El Departamento del Atlántico ha escogido la segunda de las 2 formas anteriores de organización y ejecución del proceso contable, cual es la **Contabilidad separada en unidades contables**, forma de organización que se lleva a cabo por una unidad contable central y una o varias unidades contables dependientes, que procesan su propia información contable en forma separada, la cual se integra posteriormente para la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad.

El anterior detalle se encuentra contenido en la resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, la cual es transversal a los Marcos Normativos, norma que fue actualizada según lo dispuesto en la Resolución 625 de 2018.

AGREGACIÓN Y COBERTURA DE INFORMACIÓN

El Departamento del Atlántico es la Unidad Contable Central y, como tal es una entidad agregadora de información, por lo tanto, estos Estados Financieros agregan la información de varias unidades contables dependientes como la **Contraloría Departamental del Atlántico, Asamblea Departamental del Atlántico y 85 instituciones educativas**, entidades que se consideran agregadas y que procesan su



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i t **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

propia información contable en forma separada, y posteriormente se integra, a nivel extracontable, para efectos de preparación y presentación de los Estados Financieros.

Por lo tanto, los Estados Financieros del Departamento del Atlántico están conformados por la Unidad Contable Central (que incluye a la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud) y se agregan con la información financiera de tres (3) entidades, como son la Contraloría Departamental, Asamblea Departamental y las Instituciones Oficiales del Departamento.

A continuación, se detallan las 87 entidades agregadas en estos Estados Financieros:

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
87	0	87

- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
- CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE SIBARCO
- INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA
- INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL MEGUA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL PEDRO A. OÑORO DE BARANOA
- INSTITUCION EDUCATIVA DE CAMPO DE LA CRUZ
- INSTITUCION EDUCATIVA DE BOHORQUEZ
- INSTITUCION EDUCATIVA PANFILO CANTILLO MENDOZA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA
- INSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f i o Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

- INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA
- INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ANTONIO NARIÑO DE PALUATO
- INSTITUCION EDUCATIVA ROQUE ACOSTA ECHEVERRYA
- ALPES DE SEVILLA
- INSTITUCION EDUCATIVA VILLA OLIMPICA
- FRUTOS DE LA ESPERANZA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
- INSTITUCION EDUCATIVA FERMIN TILANO
- INSTITUCION EDUCATIVA JUAN V. PADILLA
- I.E SANTA VERONICA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE SACO
- CENTRO ED SAN JUAN DE TOCAIMA
- INSTITUCION EDUCATIVA EL BUEN PASTOR DE ARROYO DE PIEDRA
- INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LURUACO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES
- INSTITUCION EDUCA. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANATI
- I.E AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PALMAR VARELA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO
- INSTITUCION EDUCATIVA NTRA SRA DEL ROSARIO DE PITALITO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO
- INSTITUCION EDUCATIVA MARTILLO
- INSTITUCION EDUCATIVA LA RETIRADA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 388 gobemador@atlantico.gov.co

f i v **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA
- INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR
- INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MANCILLA SANCHEZ
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN NICOLAS DE TOLENTINO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA TURISTICA SIMON BOLIVAR
- INSTITUCION EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA VILLA ROSA
- INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA
- INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA
- INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS
- INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS
- INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS
- INSTITUCION EDUCATIVA SOMON BOLIVA DE COLOMBIA
- INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO HOYOS RIPOLL
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS
- INSTITUCION EDUCATIVA MAXIMO MERCADO
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE AGUADA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SABANALARGA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA PEÑA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f t i Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE ALGODONAL
- INSTITUCION EDUCATIVA SANTA LUCIA
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS
- INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN
- INSTITUCION EDUCATIVA GUAIMARAL
- INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA
- CENTRO EDUCATIVO JUARUCO
- INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE TUBARA
- INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

El Departamento del Atlántico regularmente utiliza como base de medición aplicables a los activos, a los pasivos el costo, e igualmente las bases que son requeridas por cada norma en particular, dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad, y las cifras de los estados financieros son mostradas en pesos colombianos (COP), sin aproximaciones o redondeadas al peso más cercano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020 el Departamento del Atlántico no realizó ninguna transacción en moneda extranjera y por



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 868 gobernador@atlantico.gov.co

f t y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

lo tanto no presenta los efectos de estos movimientos en los estados financieros. Por lo anterior no utiliza la Norma de los Efectos de las Variaciones en las Tasas de cambio de la Moneda Extranjera del Marco Normativo para entidades de gobierno.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

De conformidad con la norma de HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE dentro del Marco Normativo para entidades de gobierno, en una vigencia pueden ocurrir hechos o eventos favorables o desfavorables después del periodo contable que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados contables.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre, que para las presentes notas se establece al 31 de diciembre de 2020. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

El Departamento del Atlántico ha determinado que la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, a más tardar sea el 15 de marzo del año siguiente al del final del periodo contable, luego que la Subsecretaría de Contabilidad prepara los estados financieros con su correspondiente análisis financiero incluyendo la elaboración de los indicadores financieros, siendo el Secretario de Hacienda departamental el funcionario responsable de la autorización de la publicación.

Para el final del periodo contable al 31 de diciembre de 2020, la fecha de publicación sería el 15 de marzo de 2021.

De otro lado, la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico no ha tenido conocimiento de situaciones o hechos ocurridos después del periodo contable al 31 de diciembre de 2020 que implican ajuste y de aquellos que no implican ajuste.

2.5. Otros aspectos

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

De conformidad con la norma de **INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**, dentro del Marco Normativo para entidades de gobierno, el



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i s **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Departamento del Atlántico no ha clasificado su actividad o grupo de actividades identificadas por segmentos de servicios, segmentos geográficos o una combinación de ambos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros.

La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

3.2. Estimaciones y supuestos

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo Contable requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se aplican de manera prospectiva y se reconocen en el resultado del período en que se modifica la estimación, si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y períodos posteriores, por lo que afecta períodos actuales y futuros.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los períodos en que tales cambios suceden.

Como no se ha conciliado la información de los bienes muebles e inmuebles del Departamento del Atlántico entre los saldos contables y el inventario de activos, está pendiente de determinar conjuntamente con la Subsecretaría de Servicios Administrativos la definición o actualización del valor residual de los activos fijos, que



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i t **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

en la vigencia 2020 equivale a cero, los cambios en el deterioro del valor de los activos, así como la modificación de la vida útil de los activos depreciables, de acuerdo con la utilización acumulada que se le esté dando al activo.

3.3. Correcciones contables

El Departamento del Atlántico registra la corrección de errores de períodos anteriores

- a) en el patrimonio en la cuenta contable 3109 que establece el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- b) Todos los errores del período corriente 2020, descubiertos en el mismo período, se han corregido antes que se haya autorizado la publicación de los estados financieros.
- c) Los errores de períodos anteriores se han corregido en el período 2020, en el cual se ha descubierto el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectados por este y no se han incluido en el resultado del período en el cual se descubrió el error.

Los errores de períodos anteriores se han considerado que son inmateriales, razón por la cual no se requiere su expresión retroactiva.

Las correcciones de períodos anteriores se muestran en la nota correspondiente del Patrimonio, por la revelación de la cuenta 3109 de RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, indicando la naturaleza de los errores, el valor del ajuste al final y al principio del período anterior, así como una justificación de las razones por las cuales no se realiza una re expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los Instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados financieros del Departamento del Atlántico mantienen un riesgo bajo o casi nulo con respecto a los riesgos asociados que asume la entidad por cada tipo de elemento, por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19



**Atlántico
para la
Gente**

Por efectos de la emergencia económica, social y ecológico producto del COVID-19, una de las situaciones que más ha impactado el desarrollo normal del proceso contable se refiere al trabajo en casa y a la ejecución de la gran mayoría de actividades en forma virtual, utilizando los distintos medios que se tenían al alcance de la entidad, como el uso del internet y la celebración de reuniones mediante el mecanismo de alternativas como ZOOM y MEET.

Otra incidencia podría ser la disminución de los ingresos tributarios y no tributarios del Departamento del Atlántico por la afectación que generó la emergencia sanitaria en las actividades y por consiguiente en los ingresos de los sujetos pasivos de los impuestos, aun cuando esta situación no afectará el principio de contabilidad pública de negocio en marcha y tampoco tendrá incidencia o impacto en los resultados de los estados financieros de la entidad por la vigencia 2020.

Igualmente, se tiene un posible impacto en la depreciación de Propiedades, Planta y equipo, sobre todo en aquellos que no han sido utilizados por los funcionarios y contratistas por encontrarse en trabajo en casa pues la depreciación se aplica uniformemente en todos los períodos del año 2020 y no cesa la depreciación aun cuando el activo se encuentre sin utilizar reflejando un gasto en el estado de resultados. A pesar de lo anterior, la subsecretaría de Contabilidad continuó depreciando sus activos aun cuando algunos estuvieron sin utilizar por considerarlo las Políticas contables de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Adicionalmente, la entidad clasifica como efectivo de uso restringido el valor de los fondos de efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

➤ **Inversiones en administración de liquidez**

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican en cuatro categorías:

- **Valor de mercado con cambios en el resultado:** inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- **Costo amortizado:** inversiones que la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir aquellos cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- **Valor de mercado con cambios en el patrimonio:** corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto. También se tiene en esta categoría títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se tienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

Costo: inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a:

- Instrumentos de patrimonio con independencia de que se espere negociarlos o no y que no otorguen control, influencia significativa o control conjunto.
- Instrumentos de deuda que se esperen negociar
- Instrumentos de deuda que no se tienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

➤ **Inversiones en Controladas**



**Atlántico
para la
Gente**

Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones que la entidad tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Se considera que el Departamento ejerce control sobre otra entidad, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

El poder consiste en derechos existentes que le otorgan al inversor la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad controlada. Las actividades relevantes son las que afectan, de manera significativa, la naturaleza o la cantidad de los beneficios que la entidad recibe o de los riesgos que asume, por su participación en otra entidad. El poder se evalúa a través de la facultad que tiene la entidad de ejercer derechos para dirigir las políticas operativas y financieras de otra entidad, con independencia de que esos derechos se originen en la participación patrimonial. Los beneficios sobre los cuales se establece control pueden ser financieros o no financieros.

Medición inicial: Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Inversiones en Asociadas

Una compañía asociada es una entidad sobre la cual la Gobernación ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria entre 20% y 50% de los derechos a voto.

Medición inicial: Las inversiones en asociadas se medirán por el costo.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial.

➤ Acuerdos Conjuntos



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Un acuerdo conjunto es un acuerdo que se celebra para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Las operaciones conjuntas no implican el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos, y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso

Por la venta o suministro del producto o servicio, y los gastos y costos en los que se incurra se comparten entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

En consecuencia, un operador conjunto reconocerá sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

Negocios conjuntos: Se reconocerá como un negocio conjunto, el acuerdo mediante el cual las partes que poseen control conjunto, en una empresa societaria, tienen derecho a los activos netos del negocio. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto; incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y lleva su propia contabilidad.

La entidad inicialmente medirá su participación en un negocio conjunto al costo. Y con posterioridad, aplicará el método de participación patrimonial.

➤ **Cuentas por cobrar**

Para el Departamento del Atlántico las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación. Estas cuentas por cobrar, corresponden a ingresos fiscales, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la Entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o cambios en sus condiciones crediticias.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 388 gobernador@atlantico.gov.co

f t y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

Las vidas útiles para cada clase de activo son

Concepto	Vida Útil en Meses
Inmuebles	360-1200
Equipo Agrícola	36-60
Equipo De Comunicación	6-36
Equipo De Construcción	36
Equipo De Tracción	36
Equipo De Transporta Terrestre	6-36
Equipo Y Maquina De Oficina	12-59
Equipos De Computación	6-59
Líneas Y Cables De Conducción	36
Maquinaria Industrial	12
Muebles Y Enseres	36
Otra Maquinaria Y Equipo	217
Plantas De Generación	6-36

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimados de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando



**Atlántico
para la
Gente**

las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Criterio de reconocimiento: El Departamento acoge como elementos de menor cuantía, los elementos de menos de 70 UVT, y como consecuencia, los activos que no superan este monto se reconocen en resultados como gastos del período. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaría de Servicios Administrativos debe llevar un control físico de todos los elementos del Departamento.

Lo anterior no aplica para bienes inmuebles ni equipos de computación, los cuales son reconocidos independientemente de su valor.

Permutas de activos: Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Activos recibidos en una transacción sin contraprestación: Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, el Departamento reconocerá el bien adquirido y un ingreso sin contraprestación por el valor de mercado del mismo y, en ausencia de este, por el costo de reposición; si no es posible obtener alguna de las anteriores mediciones, se medirá por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Si la transferencia del bien está condicionada, el Departamento reconocerá un pasivo el cual se deducirá en la medida en que cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación. El pasivo, se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del período contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del período.

➤ **Bienes de uso público**



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de la Entidad en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables, siendo ejemplo de estos, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas.

Los bienes de uso público se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de los bienes de uso público sobre su vida útil estimada.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

Detalle	Vida útil en años
Red de carretera Secundaria	5 - 7
Red de carretera Terciaria	3 - 4

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles y métodos de estimados de los elementos de bienes de uso público; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ Bienes históricos y culturales

Los bienes históricos y culturales son los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Para que un bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria sea fiable.



**Atlántico
para la
Gente**

Aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplica la política que corresponda.

Los bienes históricos y culturales se miden al costo, y solamente son objeto de depreciación las restauraciones.

➤ **Intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los desembolsos de los activos intangibles generados internamente, solamente se capitalizan los generados en la fase de desarrollo, los de la fase de investigación, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

Detalle	Vida útil en años
Licencias	50-60
Software	50-60

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, si no que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de grupos de unidades generadoras de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

El rubro de intangibles que posee la Entidad corresponde principalmente a intangibles de vida útil finita: licencias, programas y aplicaciones informáticas

➤ **Deterioro del Valor de los Activos Generadores de efectivo**

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo se entiende como una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo distinto a lo cargos de depreciación o amortización, en este sentido el deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

Se entiende por activos generadores de efectivo como el grupo identificable de activos más pequeño, que se tienen con el objetivo fundamental de generar un rendimiento de mercado, que genera entradas de efectivo por su uso continuado a favor de la entidad, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.



Si existe algún indicio, la entidad estima el valor recuperable de los activos para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorada; en caso contrario, la entidad no realiza una estimación formal del valor recuperable.

No siempre es necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable. Solamente se evalúa el deterioro de valor de los activos, los que superan los 35 SMMLV.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación la entidad, incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

también los recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

En esta categoría se encuentran los Planes de activos para beneficios a empleados posemplo, Bienes y servicios pagados por anticipado, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración, Depósitos entregados en Garantía, Derechos de Fidecomiso y Activos Diferidos.

➤ **Préstamos por pagar**

Bajo esta naturaleza la entidad, agrupa los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y su clasificación sin importar su origen se realizará en la categoría del costo amortizado.

Los préstamos por pagar se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

➤ **Cuentas por pagar**

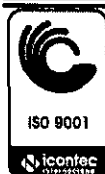
Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción.

Los plazos normales de pagos para la Entidad, se encuentran a 30 días.

➤ **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden a todas las retribuciones que la Entidad, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral (empleados públicos) o contractual (trabajadores oficiales). Estos beneficios son directamente atribuibles al empleado, beneficiarios y/o



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

sustitutos, ya sean originados por acuerdos formales, requerimientos legales o por obligaciones implícitas.

a. Beneficios a empleados a corto plazo:

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación), que se otorgan a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante un periodo contable, y el pago se realiza durante los 12 meses siguientes al cierre de este, algunos de los beneficios a corto plazo presentes en la Entidad, son:

Sueldo
Cesantías
Intereses Sobre Cesantías
Vacaciones
Prima de Vacaciones
Prima de Servicios
Prima de Navidad
Bonificaciones
Aportes a Riesgos Laborales
Aportes a Fondos Pensionales
Aportes a Seguridad Social En Salud
Aportes a Cajas De Compensación Familiar

Son reconocidos en el resultado del periodo como gasto y se miden por el valor de la obligación.

b. Beneficios a empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

c. Beneficios por terminación



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Son los que la Entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la entidad, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

d. Beneficios posempleo

Se reconocen como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Estos beneficios corresponden a los planes de pensiones por beneficios definidos (pagos de aportes que realiza la Entidad a los fondos de administración de pensiones) los cuales se miden sobre una base sin descontar, y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

➤ Provisiones

Las provisiones del Departamento se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación: dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbre y los informes de expertos, entre otros.

- a) Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el Estado de Situación Financiera si cumplen las siguientes condiciones:
- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
 - Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
 - Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i s **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

➤ **Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Departamento.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

➤ **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Departamento. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

➤ **Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

La Entidad clasifica los arrendamientos en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

➤ **Ingresos**

El Departamento reconoce como ingresos de transacciones con y sin contraprestación, los que se originan en los ingresos fiscales, venta de bienes, transferencias, operaciones Interinstitucionales y otros ingresos.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción

a. Ingresos por impuestos: Son ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes y su origen está en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

b. Transferencias: Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Si sobre estos ingresos existe alguna especificación sobre el uso o destinación de los recursos podrían tratarse como condiciones o restricciones y el tratamiento será el siguiente:

Existen restricciones cuando se requiera que el Departamento, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, el Departamento evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, y reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Departamento use o destine los recursos a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando esto ocurra se reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Departamento cumpla las



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i t **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Departamento evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

En los casos en los cuales se requiera un acuerdo de transferencia antes de que los recursos puedan ser transferidos, el Departamento como entidad receptora no reconocerá los recursos como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho a la transferencia. Si el Departamento no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los recursos, no los reconocerá como activo.

En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Departamento evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciba el Departamento de otras entidades del sector público, las donaciones o los activos adquiridos con recursos de los convenios se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

c. Ingresos por prestación de servicios: El Departamento reconoce los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción puede estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que el Departamento reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
- d. Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

d. Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocen como ingresos derivados del uso de activos del Departamento por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que el Departamento reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

➤ Acuerdos de concesión

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

La Entidad como la entidad concedente reconoce los activos en concesión, siempre y cuando:

- i. controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, así como los destinatarios y el precio de los mismos y
- ii. controle, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra vía, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Lo anterior, con independencia de que la entidad concedente tenga, o no, la titularidad legal de los activos en concesión.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico · Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 · gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO
DE LA MONEDA EXTRANJERA**

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

Se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

Los componentes de efectivo y equivalente de efectivo que posee la Entidad, en sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR DE VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	339.977.592.703,37	287.658.191.022,57	52.319.401.680,80
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIARAS	338.384.460.350,63	286.008.378.375,41	52.376.081.975,22
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.593.132.352,74	1.649.812.647,16	56.680.294,42

El efectivo y equivalentes del efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que según políticas internas están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.



**Atlántico
para la
Gente**

A continuación, se detalla las cuentas corrientes y de ahorros más importantes del Departamento del Atlántico sin tener en cuenta las cuentas utilizadas por los agregados económicos:

Cuentas Corriente

BANCO	No Cuenta
Banco Popular	220-06249-1
Banco Popular	220-06250-9
Banco Popular	220-06253-3
Banco Popular	220-06254-1
Banco Popular	220-06255-8
Davivienda	093-06531-6
Banco De Occidente	800-56329-8

Cuenta de Ahorro

BANCO	No Cuenta
Banco De Occidente	800-92956-4
Banco Popular	220-11792-3
Banco Gnb Sudameris	90-330358050
Banco Gnb Sudameris	90-330358060
Bbva	302-00341-3
Bbva	302-00342-1
Bbva	302-00347-0

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras con que cuenta el Departamento del Atlántico al corte del 31 de diciembre de 2020.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

CONCEPTO	2020	2019	VALOR DE VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter-Recib)	% Tasa Promedio
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	338.384.460.350,64	286.008.378.375,41	\$2.376.081.975,23	6.696.653.772,76	3,2%
Cuenta Corriente	48.403.847.217,18	17.766.565.853,41	30.637.281.363,77	6.478.540,83	3,2%
Cuenta de Ahorro	289.533.559.982,45	267.976.664.496,79	21.556.895.485,66	6.690.175.231,93	3,2%
Depósitos simples	150.179,00	-	150.179,00	-	-
Otros depósitos en Instituciones financieras	446.902.972,01	265.148.025,21	181.754.946,80	-	-

Los depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2020, corresponde a la suma de \$338.384.460.350.64 conformado por los saldos del Departamento del Atlántico por \$335.998.411.228.90 y las Entidades Agregadas \$2.386.049.121.74. El saldo de esta cuenta está representado por Cuentas de Ahorros \$289.533.559.982.45, Cuentas de Corrientes por \$48.403.847.217.18

A continuación desglosamos la información presentada por las entidades agregadas al Departamento con respecto al depósito en las instituciones financieras:

CONCEPTO	ENTIDADES EDUCATIVAS	ASAMBLEA	CONTRALORIA
Deposito en Instituciones Financieras	689.961.620,96	649.267.595,77	1.046.819.905,00
Cuenta Corriente	-	649.267.595,77	2.495.114,00
Cuenta de Ahorro	689.811.441,96	-	597.421.819,00
Depositos Simples	150.179,00	-	-
Otros Depositos en Instituciones Financieras	-	-	446.902.972,00

Adicionalmente el Departamento del Atlántico para atender la situación de calamidad Pública y Emergencia sanitaria generada por la Pandemia (Covid 19), abrió 2 cuentas bancarias las cuales relaciono a continuación:

Entidad Bancaria	Cuenta No.	Denominación
Banco de Occidente	800-03206-2	Emergencia Sanitaria Covid
Banco de Occidente	800-03203-9	Donaciones Urgencia Covid



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Linea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f t y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Estas cuentas fueron aperturadas para recibir las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y las Donaciones para el fortalecimiento en Salud Pública ante la declaratoria de Emergencia del Nuevo Coronavirus Covid 19.

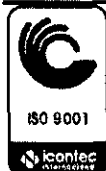
Estos recursos fueron utilizados para la suscripción de contratos para la compra de Materiales y Suministro, Servicios de Transporte entrega de ayudas a la población afectada y todo lo relacionado para atender la emergencia sanitaria

5.2. Efectivo de uso restringido

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte del Departamento del Atlántico.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR DE VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter-Recib)	%Tasa Promedio	Ampliacion detalle de la restricción
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.593.132.352,74	1.649.812.647,16	56.680.294,42	382.346.911,00	3,5%	
Deposito en instituciones Financieras	1.593.132.352,74	1.649.812.647,16	56.680.294,42	382.346.911,00	3,5%	
Corrientes	292.850.993,00	292.850.993,00				El efectivo restringido es por Embargos Judiciales
Ahorro	1.300.281.359,74	1.356.961.654,16	56.680.294,42	382.346.911,00	3,5%	El efectivo restringido es por Embargos Judiciales

A 31 de diciembre del 2020 el efectivo de uso restringido presentó una disminución de \$56.680.294.42, y esto se debe en gran medida a que en la cuenta de ahorro del Banco Popular #220-72135-1 que pertenece al Departamento del Atlántico, en la vigencia del 2019 presentaba un saldo restringido por valor de \$75.221.889 el cual en la vigencia 2020 ya estaba disponible.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

5.3. Equivalentes al efectivo

Durante la vigencia no se adquirieron inversiones con término inferior o igual a 90 días, por lo tanto, no se reconocen recursos como equivalentes al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

A Diciembre 31 del 2020, el Departamento del Atlántico, no posee recursos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Recursos financieros con que cuenta el Departamento del Atlántico, los cuales se encuentran representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

Composición

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	78.862.758.295,21	66.809.280.924,97	12.053.477.370
Inversiones de administración de liquidez	6.256.507.705,86	9.351.864.381,61	-3.095.356.676
Inversiones en Controladas, asociadas y negocios conjuntos	72.610.531.251,81	57.470.289.801,40	15.140.241.450
Instrumentos derivados y cobertura	0,00	0,00	0
Deterioro acumulado de las inversiones de administración de liquidez (cr)	-4.280.662,46	-12.873.258,04	8.592.596
Deterioro acumulado de las Inversiones en Controladas, asociadas y negocios conjuntos	0,00	0,00	0



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 91 8900 425 868 gobernador@atlantico.gov.co

f t y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	6.252.227.043,40	9.338.991.123,57	-3.086.764.080
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.928.397.869	5.155.054.544,61	-3.226.656.676
Inversiones de administración de liquidez al costo	4.328.109.837	4.196.809.837,00	131.300.000
Deterioro de las inversiones de administración de liquidez al costo	-4.280.662	-12.873.258,04	8.592.596

Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

Las inversiones de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado están representadas por dos inversiones en Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin pacto de permanencia en la Fiduciaria de Occidente S.A "OCCITESOROS", identificados con los No. 1101801000129 y No. 110180000130. El valor en libros de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 es de \$1.928.397.868.86

APORTE INICIAL EN LA INVERSIÓN	APORTES	RETIROS	RENDIMIENTOS	SALDO AL FINALIZAR EL PERIODO 31-12-2020
1.000.000.000	19.777.742.414	18.979.000.000	129.655.455	1.928.397.869

El Objetivo de la inversión de recursos en OCCITESOROS es el de mantener un portafolio líquido con una importante participación en títulos de corto plazo, rentables y bajo riesgo crediticio, principalmente en TES Clase B, certificados de depósito a término en establecimientos bancarios vigilados por la superintendencia financiera de



**Atlántico
para la
Gente**

Colombia o en entidades con regímenes especiales contempladas en la parte décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. El perfil general de riesgo de la Cartera Colectiva OCCITESOROS es Conservador debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio muestran adecuados niveles de liquidez y una baja sensibilidad ante cambios de las tasas de interés.

CALIFICACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	
RIESGO DE MERCADO	2
RIESGO DE CREDITO	AAA
FECHA DE ULTIMA CALIFICACIÓN	2/09/2020
ENTIDAD CALIFICADORA	FITCH RATINGS

Lo anterior según ficha técnica del Fondo de Inversión colectiva: abierta sin pacto de permanencia "OCCITESOROS" al corte del 31/12/2020 enviada por la Fiduciaria de Occidente.

Inversiones en administración de liquidez al costo

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	4.328.109.837	4.196.809.837
ACCIONES ORDINARIAS	4.328.109.837	4.196.809.837
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-4.280.662	-12.873.258
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	-4.280.662	-12.873.258

El aporte de la Gobernación para la adquisición de las inversiones y el objeto de estas empresas es el siguiente:



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OBJETIVO
SOCIEDAD PORTUARIA RIO GRANDE S. A	111.474.000,00	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S. A	199.085.883,00	Fortalecer financieramente a las empresas, para lograr una mayor capacidad de gestión que se ve reflejada en inversiones y crecimiento de la operación portuaria en Barranquilla
COMCEL S. A	3.678.113,00	Operador prestador del servicio de telefonía e internet móvil en el país bajo la marca Claro
FONDO GANADERO DEL ATLANTICO S. A	3.372.140,00	Esta empresa se dedica principalmente a cría de ganado bovino y bufalino.
CANAL REGIONAL DE RELEVACIÓN DEL CARIBE LTDA - TELECARIBE	911.568.301,00	Tiene a su cargo la administración, programación y operación de una cadena regional de televisión
GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE SA	305.201.000,00	Prestar servicios de almacenamiento y distribución comercial a gran escala de alimentos y productos de consumo básico.
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A - FINDETER	2.680.700.000,00	Ofrecer soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE URRÁ E.S. P	20.000.000,00	Genera y comercializa en todo el país la energía que produce la Central Hidroeléctrica de URRÁ
TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA	63.030.400,00	Promover, desarrollar y explotar soluciones de movilidad, mediante la gestión y operación innovadora, eficiente y sostenible de servicios a la ciudadanía, al sector transportador, regional y privado, que impacten positivamente en la movilidad distrital y/o nacional.
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A EDUBAR S. A	30.000.000,00	Gestora y operadora de macro proyectos que generan desarrollo urbano integral, que a través de su talento humano calificado participa activamente en la ejecución de planes de ordenamiento

De acuerdo con lo anterior, existen restricciones en la disposición de la inversión, ya que son para la creación entidades que prestan servicios que hacen parte de las necesidades básicas de la comunidad.



**Atlántico
para la
Gente**

Se aclara igualmente que las empresas Sociedad Portuaria Rio Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A, Comcel S.A, Fondo Ganadero del Atlántico, Gran Central de Abastos del Caribe SA y la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A Edubar S.A no emitieron la información necesaria para realizar los ajustes pertinentes a 31 de diciembre de 2020.

Durante el año 2020 el Departamento del Atlántico percibió dividendos originado en las inversiones en administración de liquidez al costo, con el título No. 01295 por 1.313 acciones a un valor nominal de \$100.000 c/u, por capitalización de utilidades del ejercicio del año 2019 por acciones ordinarias en la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificaciones de inversiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

El Departamento del Atlántico durante el periodo año 2020 no pignoró inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes.

Durante el año 2020 el Departamento del Atlántico no transfirió inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, adicionalmente la entidad no realizó reclasificación de las inversiones de administración de liquidez.

Por último, a continuación, se presenta el detalle de deterioro de valor de las inversiones:

ENTIDAD	Deterioro al iniciar el Periodo	Deterioro del Periodo	Ingreso por Deterioro	Deterioro Acumulado
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE URRÁ E.S. P	4.600.189,87	413.751,08	94.223,67	4.280.662,46
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A EDUBAR S. A	8.273.068,17	0,00	8.273.068,17	0,00

Se realizó reversión de las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones de administración de liquidez al costo de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A Edubar S.A al corte del 31 de diciembre de 2020, debido a que el 1.1052% de participación sobre el patrimonio de la entidad \$2.981.232.199 fue de \$32.947.862,77 y el valor en libro era de \$21.726.931.83.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

Para el resto de las inversiones, no hubo deterioro de valor de acuerdo con los certificados de valor de participación emitidos por las entidades.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	72.610.531.251,81	57.470.289.801,40	15.140.241.450
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	397.978.592	398.085.628,40	-107.037
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	56.314.046.189	57.072.204.173,00	-758.157.984
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	15.898.506.471	0,00	15.898.506.471

Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial

Representa el valor de las inversiones efectuadas por el Departamento del Atlántico en empresas públicas societarias con la intención de ejercer control en la entidad receptora de la inversión.

A continuación se detalla la descripción Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial comparando los saldos a los cortes de 31/12/2020 y 31/12/2019.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$ 397.978.592	398.085.628
EMPRESAS PÚBLICAS SOCIETARIAS	\$ 397.978.592	398.085.628

EL Departamento del Atlántico cuenta con las siguientes inversiones clasificadas como controladas:



**Atlántico
para la
Gente**

ENTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO E.S.P ARCOS S.A ESP	51%
ACUEDUCTO REGIONAL DEL SUR DEL ATLANTICO S.A E.S. P ARESUR S.A ESP	51%

Realizado el Método de Participación Patrimonial arroja la siguiente información:

ENTIDAD	31/12/2020	31/12/2019
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO E.S.P ARCOS S.A ESP	251.235.684	251.342.721
ACUEDUCTO REGIONAL DEL SUR DEL ATLANTICO S.A E.S. P ARESUR S.A ESP	146.742.907	146.742.907

De acuerdo a la información reflejada existe una disminución en el valor de la inversión en el Acueducto Regional Costero E.S.P Arcos S.A, el cual fue llevado a las partidas patrimoniales correspondientes:

La entidad no modificó los juicios y supuestos significativos realizados para determinar si tiene el control de otra entidad, igualmente durante el año 2020 el Departamento siguió ejerciendo control sobre estas inversiones.

El Departamento del Atlántico efectuó reclasificación de inversiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 de la Subcuenta 122703 empresas industriales y comerciales del estado – societarias a la Subcuenta 122705 Empresas públicas societarias.

Los estados financieros del Departamento del Atlántico y de las entidades controladas (Acueducto Regional Costero E.S.P Arcos S.A ESP y Acueducto Regional del Sur del Atlántico S.A E.S.P Aresur S.A ESP) se preparan con el mismo corte, 31 de diciembre de cada año.

Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de Participación Patrimonial.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

Representa el valor de las participaciones en la entidad sobre las que el inversor tiene influencia significativa sin que se configuren los criterios para clasificar la inversión como controlada o negocio conjunto.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	56.314.046.189	57.072.204.173
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	56.314.046.189	57.072.204.173

La entidad no modificó los juicios y supuestos significativos realizados para determinar si tiene influencia significativa sobre la empresa Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S, igualmente durante el año 2020 el Departamento siguió ejerciendo influencia significativa sobre estas inversiones.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificaciones desde o hacia inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial

Representa el valor de las participaciones que tiene el Departamento del Atlántico en negocios conjuntos.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	15.898.506.471	0
EMPRESAS PRIVADAS	15.898.506.471	0

Durante el año 2020 el Departamento del Atlántico reclasifico a la cuenta de inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial el valor de los contratos suscritos por la Secretaria de Infraestructura para la construcción de viviendas de interés social en la cual participa el Departamento del Atlántico como un negocio conjunto con un porcentaje del 1% en dichos negocios así:



**Atlántico
para la
Gente**

ENTIDAD	PARICIPACIÓN	VALOR INVERSIÓN
UNION TEMPORAL UNIDOS POR VIPA	1%	7.654.836.449
UNION TEMPORAL VIVIENDA DIGNA	1%	8.243.670.022
	TOTAL	15.898.506.471

Durante el año 2020 Un de los proyecto las trinitarias realizado por UT VIPAS PARA EL ATLANTICO se encuentra en etapa de liquidación, momento en el cual de inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial realizó distribución de utilidades, y para tal efecto el Departamento del Atlántico con una participación del 1% percibió utilidades por **\$17.341.085**, dicha utilidad es generada por la construcción de 216 unidades residenciales de viviendas de interés prioritario Para Ahorradores en el municipio de Juan De Acosta (Atlántico).

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Al corte del 31-12-2020 el Departamento del Atlántico no tiene instrumentos derivados y coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por el Departamento del Atlántico en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

Composición



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANÉ: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i v **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	557.697.013.449	490.284.972.166	67.412.041.283
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	73.013.060.094	27.141.807.263	45.871.252.831
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	320.407.481.035	201.251.383.419	119.156.097.616
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	59.609	44.997	14.612
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	255.343.596.214	359.338.203.520	-103.994.607.306
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32.919.383.736	36.449.150.952	-3.529.767.216
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	30.000.000	30.000.000	0
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-124.016.567.239	-133.925.617.985	9.909.050.746

Las características las cuentas por cobrar del Departamento del Atlántico se presentan a continuación:

Impuestos: El Departamento reconoce en sus estados financieros las cuentas por cobrar en el momento en que se encuentran en firme, de esta manera, el valor de los impuestos se actualiza con la información remitida periódicamente por la Secretaría de Rentas en el informe de Cartera.

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: Corresponden a intereses y sanciones originados principalmente por impuestos, así como los derechos por estampillas y otras contribuciones a favor del Departamento.

Sistema General de Participaciones: Esta partida se concilia con lo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y estos recursos son transferidos al Departamento en enero de la siguiente vigencia.

Otras cuentas por cobrar: Compuestas principalmente por indemnizaciones y cuotas partes pensionales.

Los intereses de mora, que provienen de las declaraciones tributarias, liquidaciones oficiales de impuestos, actos administrativos o títulos ejecutivos en firme, se reconocen de acuerdo con la información remitida por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas cuando:

- Se ejerce control sobre el derecho,
- Existe certidumbre suficiente sobre el recaudo de los beneficios económicos, y
- Su valor se puede medir fiablemente.



**Atlántico
para la
Gente**

Deterioro: El cálculo del deterioro del valor para las cuentas por cobrar del Departamento de Atlántico se determinó por medio de las planillas recibidas diligenciadas por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas con base en el tipo de cuenta por cobrar de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Metodología del cálculo

Valor total: Es el monto total del impuesto, intereses, sanciones, multa, contribución, etc., que adeuda el tercero.

Valor recuperación: Es el monto hallado con el porcentaje de recuperación establecido por el Departamento del Atlántico sobre cada cuenta por cobrar.

TIPO	PORCENTAJES	OBSERVACIONES
SANCIÓN - INTERÉS	20% - 42%	Se estima este porcentaje de recaudo teniendo en cuenta que para la vigencia 2021 hay beneficios tributarios para deudores que decidan ponerse al día.
IMPUESTO	100%	Se estima que se va a recaudar el 100% porque son cuentas por cobrar ejecutoriadas por el Departamento, a las cuales se hace un seguimiento trimestral.
ACUERDOS DE PAGO	100%	Se estima recaudo del 100% debido que el contribuyente está obligado a cancelar la deuda con el acuerdo y ha mostrado disposición para saldar su deuda.
OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	10% - 20%	Se estiman estos valores debido a la baja probabilidad de recaudo de estos derechos, aunque la administración se encuentra realizando las gestiones correspondientes para conseguir un porcentaje más alto de recaudo.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Fecha estimada de recaudo: Es la fecha en que el Departamento, espera recuperar la cuenta por cobrar.

Tasa: para las cuentas por cobrar se utiliza la tasa TES tasa cero cupones a término de 5 años del año 2017, 2018, 2019 y 2020 tomada de la página del Banco de la República.

Tasas Cero Cupón a término*

FECHA	1 AÑO	5 AÑOS	10 AÑOS
28/12/2017	4,65%	5,95%	6,77%
28/12/2018	4,86%	6,14%	7,02%
27/12/2019	4,53%	5,55%	6,41%
30/12/2020	2,09%	4,27%	5,76%

Valor presente: Es el valor que se recibirá en una fecha futura a precios de hoy. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Valor Presente} = \left(\frac{\text{Valor recuperación}}{(1 + \text{Tasa})^{\text{Años}}} \right)$$

* Fuente: SEN y MEC, con cálculos Banco de la República. Las tasas cero cupón son calculadas a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel.

Deterioro de cuentas por cobrar: Es el valor obtenido en la diferencia entre el monto total y el valor presente de cada concepto, correspondiente al deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar.

Del cálculo realizado de acuerdo con el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, se obtuvieron las siguientes estimaciones:

CONCEPTO	SALDO CUENTAS POR COBRAR CON INDICIOS	DETERIORO
----------	---	-----------



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i s Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

IMPUESTO	76.255.577.074	22.023.817.401
INTERESES	70.394.535.865	22.139.435.326
SANCIÓN	230.055.776.145	73.203.780.727
NO TRIBUTARIOS	2.148.544.152	1.141.514.976
RENTAS MONOPOLIO JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.508.018.810	5.508.018.810
TOTAL	218.703.995.566	133.925.617.985

Continúa en el año 2020 el deterioro del 100% los intereses deudas sector salud empresas adscritas en liquidación por valor de \$5.508.018.809,79, de la subcuenta 131138 - Renta del monopolio de juegos de suerte y azar debido a que Departamento considera remota su probabilidad de recaudo. En saldos iniciales dicho deterioro se reconoció en la subcuenta 138690, pero luego fue reclasificado a la subcuenta 138614 de acuerdo con su naturaleza.

CONCEPTO	DETERIORO AL 01/01/2020	DETERIORO AL 31/12/2020
IMPUESTO	721.309.247	22.023.817.401
INTERESES	41.229.416.632	22.139.435.326
SANCIÓN	85.546.583.103	73.203.780.727
NO TRIBUTARIOS	920.290.193	1.141.514.976
RENTAS MONOPOLIO JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.508.018.810	5.508.018.810
TOTAL	133.925.617.985	124.016.567.240

Adicionalmente se detalla la información de las cuentas por cobrar de las entidades agregadas al Departamento del Atlántico:

CONCEPTOS	ENTIDADES EDUCATIVAS	ASAMBLEA	CONTRALORIA
CUENTAS POR COBRAR	142.576.225	8	840.919.378
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	8	778.829.079
MULTAS	0	0	155.761.337
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0	0	622.267.742
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	59.609	0	8
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	59.609	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	142.516.616	0	62.890.299
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	62.890.299
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	142.516.616	0	0

Durante el año 2020 el Departamento del Atlántico no pignoró cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, tampoco ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019	VARIACIÓN
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	73.013.060.094	27.141.807.263	45.871.252.831
IMPUESTO DE REGISTRO	937.919.735	1.089.516.292	-151.596.557
IMPUESTO AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLOS	0	37.825.000	-37.825.000
IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINDS, APERITIVOS Y SIMILARES O PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	33.233.503	33.237.503	-4.000
IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	47.513.542	41.324.626	6.188.916
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	69.472.308.395	22.592.191.811	46.880.116.584
SOBRETASA A LA GASOLINA	994.323.000	3.285.252.000	-2.290.929.000
SOBRETASA AL ACPM	1.465.301.888	0	1.465.301.888
IMPUESTO A GANADORES SORTEOS EXTRAORDINARIOS	0	6	-6
IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	6	0	6
IVA DE LICORES A PRODUCTORES	0	100.000	-100.000
IMPUESTO A LA VENTA DE CERVEZA 8%	100.000	0	100.000
SOBRETASA AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO	15.041.000	15.041.000	0
OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	47.319.025	47.319.025	0

Para el año 2020 se produjo un aumento considerable en las cuenta de contribuciones tasas e ingresos no tributarios por valor de \$45.871.252.831, el cual se origina en la cartera al corte del 31-12-2020 del impuesto sobre vehículos automotores por valor de \$69.467.188.095, registrado con la información suministrada por la Subsecretaría de Rentas Departamental.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor de los derechos a favor del Departamento del Atlántico que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas

y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019	VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	320.407.481.035	201.251.383.420	+ 119.156.097.615
TASAS	0	19.229.497	-19.229.497
MULTAS	205.855.577	205.855.577	0
INTERESES	72.461.325.756	59.631.288.378	12.830.037.378
SANCIONES	229.402.808.224	121.778.338.511	107.624.469.713
TARIFA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	9.576.715.824		9.576.715.824
ESTAMPILLAS	292.744.947	10.986.681.158	-10.693.936.211
CONTRIBUCIONES	622.267.742	281.335.442	340.932.300
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5.508.072.790	733.523.590	4.774.549.200
RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	2.337.690.176	5.508.072.790	-3.170.382.614
OTRAS CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	2.107.058.477	-2.107.058.477

Para el año 2020 se produjo un aumento considerable en las cuenta de contribuciones tasas e ingresos no tributarios por valor de \$119.156.097.615, el cual se origina en las sanciones practicadas por el Departamento a contribuyentes que no se encuentran a paz y salvo con sus obligaciones tributarias, dichas sanciones al 31-12-2020 ascienden a \$229.402.808.224 discriminados de la siguiente manera:

SANCIONES DECLARACIONES IMPUESTOS	14.936.200
SANCIONES IMPUESTO LA CONSUMO - INFORME CARTERA	156.590.415
SANCIONES IMPUESTO DE REGISTRO - INFORME CARTERA	870.687.715
SANCIONES IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR - INFORME CARTERA	150.850.163.703
SANCIONES ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES - INFORME CARTERA	76.950.878.947
SANCIONES DISCIPLINARIAS - INFORME CARTERA	109.922.970
SANCIONES IMPUESTO DE REGISTRO - LEY 550 DE 1999	425.622.194
SANCIÓN SOBRETASA A LA GASOLINA - INFORME DE CARTERA	24.006.080
	229.402.808.224

7.3 Transferencias por cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del sistema general de participaciones, del sistema general de regalías y del sistema general de seguridad social en salud.



**Atlántico
para la
Gente**

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	255.343.596.214	359.338.203.520	-103.994.607.306
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	245.352.033.422	352.782.504.811	-107.430.471.389
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA SALUD	1.924.317.740	3.433.065.778	-1.508.748.038
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	5.533.715.745	1.119.009.919	4.414.705.826
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.696.394.695	1.236.776.048	459.618.647
OTRAS TRANSFERENCIAS	837.134.612	768.846.964	70.287.648

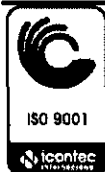
Sistema General de Regalías:

RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	17.669.886.904
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	111.853.027.676
RECURSOS SECRETARÍAS TÉCNICAS OCAD REGIONALES POR ASIGNACIONES DIRECTAS	241.322.450
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016)	20.727.845
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	66.529.251.205
RECURSOS PARA AHORRO PENSIONAL EN FONPET	637.259.490
RECURSOS FONDO DESARROLLO REGIONAL - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016) SIN SITUACIÓN DE FONDO	22.571.335.336
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60% - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016)	9.081.637.937
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS	1.502.204.874
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - COMPENSACIÓN DIRECTAS	461.194
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	35.547
RECURSOS ASIGNACIONES PAZ	14.719.347.864
DEUDORES POR RETENCIONES EN LA FUENTE PENDIENTES POR REINTEGRAR SGR	525.535.101
TOTAL	245.352.033.422

Sistema General de Participaciones - Participación para Salud:

SGP SALUD PRESTACIÓN SERVICIOS	1.924.317.740
TOTAL	1.924.317.740

Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales:



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

SGP - APORTES PARA FONPET ASIGNACIÓN ESPECIAL	5.533.715.745
TOTAL	5.533.715.745

Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico:

SGP-PDA-CONSORCIO FIA-SIN SITUACIÓN DE FONDO	1.696.394.695
TOTAL	1.696.394.695

Otras transferencias:

PROGRAMAS DE INVERSIÓN PARA SALUD-PREVENCIÓN Y CONTROL ETV	21.905.554
RECURSOS IVA TELEFONÍA MÓVIL PARA CULTURA	88.435.579
TRANSFERENCIAS - FORTALECIMIENTO DE SECRETARÍAS TÉCNICAS	710.856.910
DEUDORES POR RETENCIONES EN LA FUENTE PENDIENTES POR REINTEGRAR DNP	15.936.569
TOTAL	837.134.612

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representan los recursos financieros que el Departamento del Atlántico destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	3.049.976	0	3.049.976
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	3.049.976	0	3.049.976

8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	3.049.976	0	3.049.976
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	3.049.976	0	3.049.976
CRÉDITOS A EMPLEADOS	3.049.976	0	3.049.976



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40-45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y+ Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Durante el año 2020 el saldo de la cuenta prestamos por cobrar corresponde a créditos a empleados, y dicha información agregada y presentada Contraloría General del Departamento del Atlántico

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

Al corte del 31 de diciembre de 2020, no existen préstamos gubernamentales otorgados.

NOTA 9. INVENTARIOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse sin contraprestación en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Así mismo, incluye los bienes recibidos en dación de pago que la entidad espera vender.

Composición

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	ETC	RENTA
INVENTARIOS	77.429.045.249,31	5.430.179.587,73	71.998.865.661,58		X
Bienes producidos	0	0	0		
Mercancías en existencia	10.746.889.843,40	4.110.166.901,40	6.636.722.942,00		X
Prestadores de servicios	0	0	0		
Materias primas	0	0	0		
Materiales y suministros	16.266.988,33	16.266.988,33	-		X
Productos en proceso	2.541.213.734,00	473.166.768,00	2.068.046.966,00		X
En tránsito	64.124.674.683,58	830.578.930,00	63.294.095.783,58		X
En poder de terceros	0	0	0		
deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0		

Los saldos en la cuenta de inventario resultantes de la variación al comparar años 2019 y 2020, corresponden a bienes que adquirió el Departamento del Atlántico, pero la finalidad es entregarlos sin contraprestación a otras entidades para su usufructo, por lo



**Atlántico
para la
Gente**

cual son registrados en el grupo de inventario, los cuales una vez se hace la entrega formal del bien a través de acta de recibo a la entidad beneficiaria, serán cancelado de esta cuenta. La variación total fue de \$74.111.799.970.58

El Departamento del Atlántico, no tiene en las cuentas de inventario bienes producidos, prestadores de servicios, materias primas ni en poder de terceros.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre la evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro de los bienes muebles e inmuebles.

9.1. Bienes y servicios

El inventario es una relación detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio una entidad o persona en un momento determinado.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40-45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

SALDO INICIAL	8	4.110.655.991,48	0	8	16.266.988,33	473.165.788,88	838.578.938,88	8	5.438.179.587,73
+ENTRADAS (DB)	8	6.636.722.942,88	-	-	-	2.058.848.066,88	64.164.420.687,16	8	74.982.124.814,58
ADQUISICIONES EN COMPRAS	8	8	0	8	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES EN PERMUTA	0	0	0	8	0	0	0	0	8
DONACIONES RECIBIDAS	8	0	0	8	0	0	0	0	8
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	8	6.636.722.942,00	0	0	8	2.058.046.966,08	64.164.420.687,16	8	74.982.124.814,58
Registro de bienes adquiridos por la entidad para entregar a otra entidad sin contraprestación	8	6.636.722.942,00	0	0	8	2.058.848.066,00	64.164.420.687,16	0	74.982.124.814,58
-SALIDA (CR)	0	0	0	0	0	0	0	8	8
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0	0	0	0	0	0	0	0	8
COMERCIALIZACIÓN A PRECIO DE NO MERCADO	0	0	8	0	0	8	8	0	0
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0	0	0	8	0	0	8	0	0
CONSUMO INSTITUCIONAL	0	0	0	8	0	8	0	0	0
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJAS EN CUENTAS (afectación de resultado)	0	0	8	0	0	0	8	0	0
=SUS TOTAL	8	10.746.859.843,40	-	-	16.266.988,33	2.541.216.734,00	64.894.989.527,16	0	80.412.304.502,31
+CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	8	0	0	8	0	8	-870.324.844,00	0	-870.324.844,00
+Entradas por traslado en cuentas (DB)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-Salidas por traslado en cuentas (CR)	8	0	8	0	8	0	870.324.844,00	0	870.324.844,08
+Ajustes/rectificaciones entradas (DB)	0	0	0	0	8	0	0	0	0
-Ajustes/rectificaciones entradas (CR)	8	8	0	0	8	8	0	0	8
=SALDO FINAL	8	10.746.859.843	0	0	16.266.988	2.541.216.734	64.124.670.683,58	8	79.541.979.558,31
-DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Saldo inicial de inventario acumulado	8	8	0	0	0	8	0	8	0
+Deterioro aplicado de vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	8	0	0	0	8	0	8	8
VALOR EN LIBROS	0	10.746.859.843	0	8	16.266.988	2.541.216.734	66.237.689.993	0	79.541.979.558,31
%DETERIORO ACUMULADO	0	0	0	8	0	0	0	8	0
REVELACIONES ADICIONALES									
Valor de inventario como garantía de pasivos									
Valor de inventarios llevados a "valor de mercado" menos los costos de disposición									
Valor de inventarios llevados a "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización									

Los saldos en la cuentas de inventario conformados por mercancía en existencia, materiales y suministro, productos en proceso y en tránsito, obedecen a bienes que la entidad ha adquirido pero que serán entregados a otra entidad, estos ascienden a \$80.412.304.502,31 de los cuales se han entregado con acta de recibo a satisfacción por parte del beneficiario la suma de \$870.324.344 lo que significa un valor neto en libro de \$79.541.979.558,31

El Departamento del Atlántico valora sus inventarios a precio de costo, lo que significa que la entidad relaciona sus bienes a precio de adquisición.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas



**Atlántico
para la
Gente**

por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre la evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro de los bienes muebles e inmuebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan a) los activos tangibles empleados por el Departamento del Atlántico para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

Composición



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	80.257.073.055,32	683.966.995.813,19	92.486.995.904,65
Terrenos	58.624.369.250,55	58.624.369.250,55	0
Semovientes y plantas	0	0	0
Construcciones en curso	689.283.773.130,26	598.672.747.129,62	97.524.171.532,90
Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0
Propiedad, planta y equipo en tránsito	0	0	0
Bienes muebles en bodega	2.956.063.263,00	2.929.082.615,00	26.980.648,00
Propiedad, p'lanta y equipo en mantenimiento	0	0	0
Propiedad, p'lanta y equipo no explotados	0	0	0
Edificaciones	54.760.974.563,46	53.791.397.460,46	969.577.103,00
Depreciación acumulada de PPE(cr)	-36.084.334.021,69	-30.050.600.642,44	-6.033.733.379,25
Deterioro acumulad0 de PPE(cr)	0	0	0

El incremento en el saldo de Construcciones en curso obedece al avance de obras para construcción de infraestructura educativa, obras civiles construcción de centros de desarrollo infantil, comandos y estaciones militares, infraestructura hospitalaria, acueductos con recursos fondo FIA sin situación de fondos, obras de alcantarillados, electrificación y obras civiles. Se trasladaron al grupo 15 de inventarios obras terminadas mientras se formaliza la documentación para hacer entrega del bien a la entidad beneficiaria, así mismo se efectuaron ajustes por valores que ya habían sido causados.

El saldo que resulta por bienes muebles en bodega, corresponde a equipos de computación ingresados a bodega, los cuales se encuentran en esa dependencia de los colegios de los municipios del Departamento del Atlántico a corte 31/12/2020.

La variación que se presenta en la cuenta de edificaciones corresponde a suministro e instalación de ventanería metálica de la fachada del edificio de la Gobernación del Atlántico, según acta de recibo parcial N° 2020-3453 por Valor de \$929.420.103 y a remodelación por \$40.157.000 en el sector educativo.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre la evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro, y cambios en el método de depreciación en los bienes muebles e inmuebles.



**Atlántico
para la
Gente**

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f    **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co





NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40-45-46 Barranquilla, Atlántico
Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i l m s Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Los bienes muebles son aquellos bienes tangibles, de naturaleza tangible, que por sus características se puedan trasladar de un lugar a otro fácilmente sin perder su integridad.

El incremento de los bienes muebles del Departamento del Atlántico corresponde a las compras efectuadas por valor de \$1.861.610.614.87 menos las salidas por \$461.098.49 representando un incremento neto de \$1.934.938.649.87, en el cual están incluidos otros bienes muebles conformados por los bienes muebles en bodega, redes, líneas y cables, planta, ductos y túneles y muebles, enseres y equipo de oficina.

En el periodo se reclasificaron partidas correspondientes a equipos de computación y transporte por valor de \$52.931.200 y \$248.584.385 respectivamente, debido a que son bienes que la entidad no tiene el control.

El aumento en la depreciación acumulada, corresponde a la depreciación aplicada a cada una de las subcuentas de la cuenta 1685 de los bienes muebles del Departamento del Atlántico.

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta, de tal manera que la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de depreciación a cada uno de los bienes muebles que se registraron en la contabilidad.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre la evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro, y cambios en el método de depreciación en los bienes muebles e inmuebles.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANÉ: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i s **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

USO O DESTINACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
En servicio	108.048.778,80	336.902.700,00	248.534.285,88	180.890,80	183.563.835,87	0	0	12.318.880,88	0	38.044.578,88	2.644.378.483,87	
En concesión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
En montaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
No explotados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
En mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
En bodega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
En tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pérdidas de legítima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
En propiedad de terceros	0	52.931.200,00	248.534.285,88	0	0	0	0	0	0	0	0	
REVOLUCIONES ADICIONALES												
DEPARTAMENTO DE PARIVOS												
Bajas en cuentas												
Efecto en el resultado												
Ingresos - Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gastos - Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Los bienes adquiridos durante la vigencia para uso administrativo de la entidad estuvieron por el orden de \$2.644.570.483.87

En la vigencia 2020, se reclasificaron saldos de cuentas de equipos de computación por \$ 52.931.200 y equipos de transporte \$248.534.285 a las cuentas de inventario 151030 y 151036 respectivamente, porque los bienes están en poder de otras entidades y el departamento no tiene el control sobre los activos, así mismo, se informa que por el mismo concepto en vigencias anteriores se reclasificaron saldos de cuentas de bienes muebles a la cuenta de inventario.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre las bajas que se realizaron durante la vigencia 2020 en los bienes muebles del Departamento del Atlántico

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles



**Atlántico
para la
Gente**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	3318	3319	3320	3321	3322	3323	3324	3325	3326	3327	3328	3329	3330	3331	3332	3333	3334	3335	3336	3337	3338	3339	3340	3341	3342	3343	3344	3345	3346	3347	3348	3349	3350	3351	3352	3353	3354	3355	3356	3357	3358	3359	3360	3361	3362	3363	3364	3365	3366	3367	3368	3369	3370	3371	3372	3373	3374	3375	
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta, de tal manera que la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de depreciación a cada uno de los bienes muebles que se registraron en la contabilidad.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre la evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro, y cambios en el método de depreciación en los bienes muebles e inmuebles.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
DESTINACIÓN	59.624.388.250,05	53.761.387.480,46	0	0	0	0	112.415.766.711,01
de	21.812.957.070,00	52.892.839.773,46	0	0	0	0	74.875.886.842,46
de	0	0	0	0	0	0	0
de	38.711.412.100,05	829.457.685,00	0	0	0	0	37.539.879.868,55
de	0	0	0	0	0	0	0
de	0	0	0	0	0	0	0
de	0	0	0	0	0	0	0
de	0	0	0	0	0	0	0
ADICIONALES							
PASIVOS							
CUENTAS							
EFECTO							
utilidad	0	0	0	0	0	0	0
pérdida	0	0	0	0	0	0	0

El uso o destinación de los bienes inmuebles fue de \$112.415.766.711.01 de los cuales \$74.875.886.842.46 equivalente al % prestan servicios a la entidad, mientras que \$37.539.879.868.55 correspondiente al % están como bienes no explotados.

Los bienes inmuebles adquiridos durante la vigencia 2020 para uso administrativo de la entidad fue 929.577.103 correspondiente a suministro e instalación de ventanería metálica de la fachada del edificio de la Gobernación del Atlántico, según acta de recibo parcial N° 2020-3453 por Valor de \$929.420.103 y a remodelación por \$40.157.000 en el sector educativo.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre las bajas de bienes

inmuebles que se realizaron durante la vigencia 2020 en los bienes muebles del Departamento del Atlántico.

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTO	SALDO 2019	DETERMINO ACUMULADO	VALOR EN USO	% SALDO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	689.283.773.130,26	0	689.283.773.130,26		
Edificaciones	538.185.797.714,14	0	538.185.797.714,14		
Obras civiles	405.928.553.970,46	0	405.928.553.970,46		
Obras ciudadela universitaria	38.923.387.433,00	0	38.923.387.433,00		
Obras infraestructura educativa	19.015.032.541,80	0	19.015.032.541,80		
Obras civiles construcción CDI	15.437.975.531,00	0	15.437.975.531,00		
Interventoría obras de infraestructura hospitalaria	3.303.333.171,00	0	3.303.333.171,00		
Obras infraestructura salud recursos estampa hospitales	38.329.351.098,91	0	38.329.351.098,91		
Obras civiles por depurar proyecto HUB Fiduprevisora	638.266.063,97	0	638.266.063,97		
Obras comando y estaciones militares y de policía	12.436.784.391,00	0	12.436.784.391,00		
Obras infraestructura hospitalaria	4.173.113.513,00	0	4.173.113.513,00		
Planta, ductos y túneles	61.837.857.332,28	0	61.837.857.332,28		
Planta, ductos y túneles - Fiducafé	182.346.626,00	0	182.346.626,00		
Plantas ductos y túneles	6.750.284.400,93	0	6.750.284.400,93		
Plantas ductos y túneles - Interventorias	1.218.756.858,00	0	1.218.756.858,00		
Redes sin situación de fondo ruta 3, transmetro por acueducto y alcantarillado	4.822.524.523,33	0	4.822.524.523,33		
Redes sin situación de fondo agro ingreso seguro con lica, proyecto parcelación en sabanalarga.	336.359.322,76	0	336.359.322,76		
Redes sin situación de fondo agro ingreso seguro con lica, proyecto parcelación en tubará.	131.751.974,00	0	131.751.974,00		

Redes sin situación de fondo agro ingreso seguro con lica, proyecto parcelación en candelaria	205.234.919,00	0	205.234.919,00		
Acueducto recurso sin situación de fondo patrimonio autónomo FIA	48.190.598.708,26	0	48.190.598.708,26		
Redes, líneas y cables	88.715.136.796,84	0	88.715.136.797		
Construcciones en curso alcantarillado	61.923.740.826,84	0	61.923.740.826,84		
Construcciones en curso obras de electrificación.	26.791.395.970,00	0	26.791.395.970,00		
otros bienes inmuebles	544.981.287,00	0	544.981.287,00		

Construcciones en curso son los costos incurridos por el ente económico en la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas, locales, bodegas, plantas de operación; así como de otras obras en proceso, que serán utilizadas en las labores operativas o administrativas.

En el departamento del Atlántico las construcciones en curso a 31 de diciembre de 2020 arrojaron un saldo por \$689.283.773.130.26 de las cuales las de mayor impacto en el saldo fueron las edificaciones presentando un saldo al final del período de \$538.185.797.714.14 equivalente al 78% del total de las obras en curso, de la cual se destaca la cuenta 161501-001 correspondiente a obras civiles que registran las construcciones de plantas, parque, viviendas, aulas para la Universidad del Atlántico sede Sabanalarga u otras edificaciones.

La terminación de las obras debe ser la estipulada en las cláusulas de los contratos suscritos, pero muchas veces estas están en función de factores externos que no permiten determinar el plazo de terminación de la obra.

El saldo que presenta la subcuenta 161590 de otros bienes inmuebles por valor de \$544.981.287.00, corresponde a construcciones en curso que se adelantan en los colegios de los municipios del Departamento del Atlántico.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, pero este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre la evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro de los bienes muebles e inmuebles.

10.4. Estimaciones

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es el de Línea Recta.

El mínimo de vida útil de los bienes es el que estime la entidad con fundamento a la experiencia que se tenga con activos similares.

La vida asignada a los bienes de la entidad es la siguiente

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPYE		AÑOS DE VIDA ÚTIL depreciación lineal recta	
TIPO	CONCEPTO	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y Equipo		5
	Equipos de comunicación y computación		5
	Equipo de transporte, tracción y elevación		10
	Equipo médico y científico		10
	Muebles, enseres y equipos de oficina		5
	Repuestos		5
	Bienes de arte y cultura		0
	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		10
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		5
INMUEBLES	Terrenos		0
	Edificaciones		50
	Plantas, ductos y túneles		10



**Atlántico
para la
Gente**

Construcciones en curso		
Redes, líneas y cables		10
Plantas productoras		10
Otros bienes inmuebles		50

La vida útil de las construcciones en curso básicamente están estipuladas en las cláusula del contrato que se suscribe entre la entidad y los tercero, pero en el desarrollo de las obras se presentan situación adversas a los términos descrito en la contratación, lo cual no permite muchas veces determinar la vida útiles de estos bienes.

Las dificultades que se presentaron en la generación de la información generados en la implementación del nuevo software contable durante la vigencia 2020, ha limitado obtener información oportuna de cambio en la estimación del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación.

CONCILIACION

SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	RECLASIFICACIONES	DEPRECIACION	SALDO FINAL
738.564.089.553,51	216.417.277.490,60	127.664.549.347,08	6.033.733.379,25	821.283.084.317,78

Durante la vigencia no se evidencias bajas de propiedad, planta y equipo en la contabilidad del Departamento del Atlántico.

La entidad no posee dentro de sus activos plantas productoras

En la vigencia 2020, la entidad no retiró ni reconoció activos por tenencia de control

En el período no hubo declaratoria para reconocer bienes históricos y culturales

La entidad no tiene activos en concesión



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Para el Departamento del Atlántico los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales representan el valor de a) los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto, están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; y b) los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

A continuación, se presenta el detalle de los Bienes de Uso Público del Departamento del Atlántico y el neto de depreciación acumulada de los cortes 31/12/2019 y 31/12/2020:

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2020	2019	VARIACION	%
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	785.668.660.188	821.823.313.267	(36.154.653.080)	-4,40%
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	340.629.022.316	291.671.467.710	48.957.554.605	16,79%
170501	RED CARRETERA	307.563.310.018	258.605.755.412	48.957.554.605	18,93%
170504	PLAZAS PÚBLICAS	20.499.642.147	20.499.642.147	-	0,00%
170505	PARQUES RECREACIONALES	9.267.332.925	9.267.332.925	-	0,00%
170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	3.298.737.226	3.298.737.226	-	0,00%
1706	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	1.074.958.295	1.074.958.295	-	0,00%
170601	RED CARRETERA	1.074.958.295	1.074.958.295	-	0,00%
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	715.352.654.971	712.923.081.699	2.429.573.272	0,34%

171001	RED CARRETERA	676.492.564.640	676.492.564.640	-	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	3.277.417.914	3.277.417.914	-	0,00%
171010	BIBLIOTECAS	1.367.792.458	1.446.061.490	(78.269.032)	-5,41%
171014	TERRENOS	34.214.879.959	31.707.037.655	2.507.842.304	7,91%
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.052.439.829	1.052.439.829	-	0,00%
172101	OBRAS DE ARTE	999.159.799	999.159.799	-	0,00%
172102	ELEMENTOS DE MUSEO	53.280.030	53.280.030	-	0,00%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	(272.440.415.223)	(184.898.634.266)	(87.541.780.957)	47,35%
178501	RED CARRETERA	(272.440.415.223)	(184.898.634.266)	(87.541.780.957)	47,35%

11.1. Bienes de uso público (BUP)

RED DE CARRETERAS EN CONSTRUCCION-170501

En el anterior cuadro podemos observar la variación que presenta el grupo de las cuentas de bienes de uso público, las cuales a nivel general solo presenta una variación positiva importante en la cuenta red de carreteras en construcción con un aumento de \$48.957.554.605 y una variación porcentual de 18.93%, la anterior variación obedece a las vías que esta administración se encuentra ejecutando

Estas obras fueron contratadas con las siguientes empresas:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
802005436	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A CONTECSA S.A	10.509.771.075,00

901093713	UNION TEMPORAL LAGUNA	5.182.035.168,00
901167385	CONSORCIO VIALIDAD ATLANTICO	13.760.261.415,00
901167407	UNION TEMPORAL MALLA VIAL 2018	2.820.209.641,00
901171805	UNION TEMPORAL VIAL DEL ATLANTICO 2018	1.995.933.089,00
901271580	CONSORCIO SAN PABLO AMCIA	1.061.303.849,24
901349241	UNION TEMPORAL BF A CONSTRUIR	9.882.120.231,00
901351549	CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO 007	3.745.920.137,00
	TOTAL	48.957.554.605,24

TERRENOS

Esta cuenta presenta un aumento de \$2.507.842.304, en relación con el saldo a dic 31 de 2019, correspondiente a la adquisición de franjas de terreno, con el fin de ampliar y rehabilitar las vías del Departamento.

DEPRECIACION ACUMULADA

El aumento en la depreciación acumulada, corresponde a la depreciación aplicada a las partidas de las cuentas 171010, por el método de línea recta.

El Departamento del Atlántico se encuentra en el proceso de instalación de un nuevo software que permita obtener información actualizada de las operaciones efectuadas por la entidad, pero este proceso de ajuste ha dificultado generar oportunamente la información requerida que sirva para obtener informe sobre cambio en las estimaciones, ni evaluación para determinar si hubo indicio de deterioro de los bienes muebles e inmuebles.

Al corte del 31 de diciembre de 2020 el Departamento del Atlántico no cuenta con Bienes de Uso Público entregados en comodato, ni bienes que se encuentran en construcción o servicios bajo la modalidad de contratos de concesión

BIENES DE USO PÚBLICO (BUP) – Cuenta 17

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCION EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	MATERIALES	MATERIALES EN TRANSITO	BUP EN CONSTRUCCION	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCION	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	-	-	291.671.467.710	712.923.081.699	1.074.958.295	-	1.052.439.829	1.006.721.947.533
ENTRADAS (DE)	-	-	-	-	-	-	-	-
adquisiciones en compras	-	-	48.957.554.605	2.429.573.272	-	-	-	51.387.127.877
Adquisiciones en permutas	-	-	-	-	-	-	-	-
donaciones recibidas	-	-	-	-	-	-	-	-
otras entradas de BUP	-	-	-	-	-	-	-	-
* especificar tipo de transaccion	-	-	-	-	-	-	-	-
* especificar tipo de transaccion	-	-	-	-	-	-	-	-
* especificar tipo de transaccion	-	-	-	-	-	-	-	-
SALIDAS (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposiciones (enajenacion)	-	-	-	-	-	-	-	-
baja en cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras salidas de BUP	-	-	-	-	-	-	-	-
* especificar tipo de transaccion	-	-	-	-	-	-	-	-
* especificar tipo de transaccion	-	-	-	-	-	-	-	-
* especificar tipo de transaccion	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	-	340.629.022.316	715.352.654.971	1.074.958.295	-	1.052.439.829	1.058.109.075.411
(Saldo inicial + entradas - salidas)	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-
Entrada por traslado de cuentas (DE)	-	-	-	-	-	-	-	-
Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes /rectificaciones en entradas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes /rectificaciones en salidas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	-	-	340.629.022.316	715.352.654.971	1.074.958.295	-	1.052.439.829	1.058.109.075.411
(Subtotal + cambios)	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial de la depreciacion acumulada	-	-	-	(184.898.634.266)	-	-	-	(184.898.634.266)
depreciacion aplicada vigencia actual	-	-	-	(87.541.780.957)	-	-	-	(87.541.780.957)
depreciacion aplicada por traslado de otros conceptos.	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes Depreciacion acumulada por traslado a otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-	-
otros ajustes de depreciacion acumulada en la vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-
DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	-	-	-	-	-	-	-	-
saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-
deterioro aplicado por traslado de otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversion de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual.	-	-	-	-	-	-	-	-
VALOR EN LIBROS	-	-	340.629.022.316	442.912.239.748	1.074.958.295	-	1.052.439.829	755.668.660.187.72
(Saldo final -DA -DE)	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA (segimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-
DETERIORO ACUMULADO (segimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJAS EN CUENTAS	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)



NIT: 690.192.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 886 gobernador@atlantico.gov.co

f t y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene información contable relacionada con los Bienes históricos y culturales (BHC).

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales.

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene información contable relacionada con los recursos naturales no renovables.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado.

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La subcuenta *Activos intangibles en concesión* se afectará por los valores de los activos intangibles de la concedente, amparados en acuerdos de concesión.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANÉ: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

El método de amortización utilizado por el Departamento corresponde al método de línea recta. Las vidas útiles de los intangibles no han sido cambiadas, por lo que se mantienen.

Durante la vigencia no se recibieron elementos de activos intangibles como parte de donaciones y transferencias por parte de otras entidades, así mismo, no se poseen activos en concesión.

Composición

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	7.822.152.997,12	7.772.354.076,12	49.798.921,00	0,64%
197005	DERECHOS	16.611.750,00	16.611.750,00	0,00	0,00%
197007	LICENCIAS	689.148.554,72	662.775.774,72	26.372.780,00	3,98%
197008	SOFTWARES	7.116.392.692,40	7.092.966.551,40	23.426.141,00	0,33%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(6.065.651.956,25)	-4.568.343.176,25	-1.497.308.780,00	32,78%
197507	LICENCIAS	(228.277.452,31)	-86.191.455,31	-142.085.997,00	164,85%
197508	SOFTWARES	(5.837.374.503,94)	-4.482.151.720,94	-1.355.222.783,00	30,24%

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALIA	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	-	-	-	-	16.611.750	662.775.775	7.092.966.551	-	-	-	7.772.354.076
ENTRADAS (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
adquisiciones en compras	-	-	-	-	-	26.372.780	23.426.141	-	-	-	49.798.921
Adquisiciones en permutas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**Atlántico
para la
Gente**

donaciones recibidas	-	-											
Otras Transacciones sin contraprestación	-	-											
* especificar tipo de transacción	-	-											
* especificar tipo de transacción	-	-											
* especificar tipo de transacción	-	-											
SALIDAS (CR)	-	-											
Disposiciones (enajenación)	-	-											
baja en cuentas	-	-											
Otras salidas de Intangibles	-	-											
* especificar tipo de transacción	-	-											
* especificar tipo de transacción	-	-											
* especificar tipo de transacción	-	-											
SUBTOTAL	-	-	-	-	16.611.750	689.148.555	7.116.392.692					7.822.152.997	
(Saldo inicial + entradas - salidas)													
CAMBIO Y MEDICIÓN POSTERIOR													
Entrada por traslado de cuentas (DB)			-	-	-	-	-						
Salida por traslado de cuentas (CR)			-	-	-	-	-						



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f @ Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Ajustes /reclasificaciones en entradas (CR)										
Ajustes /reclasificaciones en salidas (CR)										
SALDO FINAL	-	-	-	-	16.611.750	689.148.555	7.116.392.692			7.822.152.997
(Subtotal + cambios)										
AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)										
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-	-	-	-	-	(86.191.455)	(4.482.151.720)			(4.568.343.175)
Amortización aplicada vigencia actual						(142.085.997)	(1.355.222.783)			(1.497.308.780)
Amortización aplicada por traslado de otros conceptos.	-	-	-	-	-					-
Ajustes Amortización acumulada por traslado a otros conceptos										-
otros ajustes de amortización acumulada en la vigencia actual										-
DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	-	-	-	-	-	-	-			-
saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-			-
Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-			-



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 868 gobernador@atlantico.gov.co

f t a **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

deterioro aplicado por traslado de otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversion de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALOR EN LIBROS	-	-	-	-	16.611.750	460.871.102	1.279.018.189	-	-	-	1.756.501.041,81
(Saldo final -AM -DE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACION ACUMULADA (seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DETERIDRO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJAS EN CUENTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

14.2. Revelaciones adicionales

A continuación presentamos el cuadro donde se muestran las clasificaciones según la vida útil de cada activo intangible



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobemador@atlantico.gov.co

f i d Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
REVELACIONES ADICIONALES										
CLASIFICACION SEGÚN SU VIDA UTIL				16.611.750	662.775.775	7.092.966.551				7.772.354.076
Vida útil definida					60 meses	60 meses				
Vida útil indefinida										
GRANTIA DE PASIVOS										
detalle del pasivo garantizado 1										
detalle del pasivo garantizado 2										
detalle del pasivo garantizado 3										
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO										
Ingresos (utilidad)										
Gastos (perdida)										
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACION Y DESARROLLO										
Gastos efectuados durante la vigencia										
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES										
Tipo de restricción durante la vigencia 1 (ej: retención por autoridad competente)										

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se reconocerán como activos biológicos los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria. No se reconocerán como activos biológicos las plantas productoras, es decir, las empleadas en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera generen productos agrícolas durante más de 12 meses y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas. Dichas plantas productoras se reconocerán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene información contable relacionada con activos biológicos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por el Departamento del Atlántico que no han sido incluidos en

otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.488.759.506,074	1.343.244.715,509	52.225.883,405
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	9.169.741,896	9.669.193,692	(499.451,796)
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	1.036.234.176,667	942.945.269,507	
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.008.569,833	3.450.641,336	557.928,497
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	49.668.766,504	39.066.198,562	10.602.567,942
ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	206.613,218	206.613,218	-
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	188.360,531,983	145.612.235,527	42.748.296,457
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	57.432.316,369	53.103.395,023	4.328.923,346
DERECHOS EN FIDEICOMISO	143.678.787,604	145.916.474,544	(2.137.686,940)
ACTIVOS DIFERIDOS	0	3.374.694,100	(3.374.694,100)

16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.335.918.976,573	9.169.741,896	1.345.088.718,471	1.338.182.651,534	12.873.204,593	1.551.055.856,126	-6.875.137,655
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	9.169.741,896	9.169.741,896	0	9.669.193,692	9.669.193,692	-499.451,796
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0	456.383,828	456.383,828	0	800.857,401	800.857,401	-55.226,427
ENCARGOS FIDUCIARIOS	0	8.313.358,068	8.313.358,068	0	9.668.336,291	9.668.336,291	-654.978,223
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	1.036.234.176,667	0	1.036.234.176,667	942.945.269,507	0	942.945.269,507	88.881.777,443
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.289.946,561	0	5.289.946,561	10.925.407,374	0	10.925.407,374	-5.635.461,813
ENCARGOS FIDUCIARIOS	1.016.750.784,519	0	1.016.750.784,519	932.019.862,133	0	932.019.862,133	84.730.922,383
OTROS ACTIVOS	9.586.319,873	0	9.586.319,873	0	0	0	9.586.319,873
DERECHOS POR CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES	4.607.129,717	0	4.607.129,717	4.607.129,717	0	4.607.129,717	0
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.008.569,833	0	4.008.569,833	3.450.641,336	0	3.450.641,336	557.928,497
SEGUROS	238.584,960	0	238.584,960	29.594,977	0	29.594,977	208.989,983
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0	0	0	0	0	0	0
BIENES Y SERVICIOS	3.769.984,973	0	3.769.984,973	3.421.046,359	0	3.421.046,359	348.938,614
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	49.668.766,504	0	49.668.766,504	39.066.198,562	0	39.066.198,562	10.602.567,942
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.480.674,434	0	2.480.674,434	2.480.674,437	0	2.480.674,437	-3
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	191.873,194	0	191.873,194	183.504,456	0	183.504,456	27.568,848
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	134.178,607	0	134.178,607	158.057,144	0	158.057,144	-23.879,537
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	49.668.766,504	0	49.668.766,504	36.263.962,526	0	36.263.962,526	13.504.803,978
ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	206.613,218	0	206.613,218	206.613,218	0	206.613,218	0
OTROS ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	206.613,218	0	206.613,218	206.613,218	0	206.613,218	0
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	188.360,531,983	0	188.360,531,983	145.612.235,527	0	145.612.235,527	42.748.296,457
EN ADMINISTRACIÓN	143.329.045,178	0	143.329.045,178	95.047.189,033	0	95.047.189,033	48.281.856,145
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	44.783.426,187	0	44.783.426,187	47.827.078,133	0	47.827.078,133	-3.043.651,946
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE GARANTÍA	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	248.060,017	0	248.060,017	2.737.968,361	0	2.737.968,361	-2.489.908,344
ADMINISTRADOS POR LA ADRES	0	0	0	0	0	0	0
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	57.432.316,369	0	57.432.316,369	53.103.395,023	0	53.103.395,023	4.328.923,346
PARA SERVICIOS	50.279,760	0	50.279,760	50.279,760	0	50.279,760	0
DEPÓSITOS JUDICIALES	57.382.947,608	0	57.382.947,608	53.053.124,263	0	53.053.124,263	4.328.923,346
DERECHOS EN FIDEICOMISO	143.678.787,604	0	143.678.787,604	145.916.474,544	0	145.916.474,544	-2.137.686,940
FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	143.678.787,604	0	143.678.787,604	145.916.474,544	0	145.916.474,544	-2.137.686,940

a. Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

El Departamento del Atlántico posee activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año (largo plazo) y las obligaciones distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad (posempleo).

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	9.169.741.896	9.669.193.692	-499.451.796
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	856.383.828,00	800.857.401	55.526.427
ENCARGOS FIDUCIARIOS	8.313.358.068,03	8.868.336.291	-554.978.223

b. Plan de activos para beneficios posempleo

Representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el periodo de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral.

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	1.636.234.176,667	942.845.269,507	693.388.907,160
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.289.945.561,33	10.925.407,374	-5.635.461.813
ENCARGOS FIDUCIARIOS	1.016.750.784.516,01	932.019.862,133	84.730.922,383
OTROS ACTIVOS	9.586.316.872,61	0	9.586.316.873
DERECHOS POR CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES	4.607.129.717,10	0	4.607.129.717

En los Planes de activos para beneficios posempleo se encuentran los siguientes conceptos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representado por recursos con que cuenta el Departamento del Atlántico en diferentes entidades bancarias destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones derivadas en los beneficios posempleo.



**Atlántico
para la
Gente**

Entidad	Cuenta No.	Denominación
Banco BBVA	302-96229-5	Cuotas Partes Pensionales
Banco BBVA	302-96377-2	Recuperaciones Por Gastos Cobro Cuotas Partes Pensionales
Banco BBVA	302-96435-8	Provisión Mesadas ICDL
Banco de Occidente	800-91031-7	20% Fondo de Pensiones
Banco de Occidente	800-92025-8	Provisión Fonpet
Banco Popular	220-25010-4	20% FDP UDEA

Encargos Fiduciarios: la cual es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en donde se registran los ahorros del FONPET (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales), el cual consiste en un sistema de ahorro obligatorio que tiene como función recaudar los recursos para que las entidades territoriales cubran sus pasivos pensionales, a los cortes del 31-12-2020 y 31-12-2019 el Departamento del Atlántico cuenta con la siguiente información:

Otros Activos: Préstamo de recursos sin distribuir del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET por valor de **\$9.586.316.872,61** con destino al FOME, con el único objeto de conjurar la crisis del Covid-19 o impedir la extensión de sus efectos en el territorio nacional, en el marco del decreto 417 de 2020. según el artículo 12 del decreto 444 del 21 de marzo de 2020 y reporte "Estado de cuentas - detalle de movimientos" descargado de la página web del ministerio de hacienda.

Derechos por concurrencia para el pago de pensiones: Concurrencia pasivo pensional entidad sector salud por valor de \$4.607.129.717, según información suministrada por el ministerio de hacienda y crédito público mediante correo electrónico de fecha 27 de mayo 2020, del valor por el cual debe concurrir la Nación MHCP para el pago del pasivo pensional de su entidad, según información suministrada por la dirección general de la regulación económica de la seguridad social de éste ministerio.

c. Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponde a los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguros, arrendamientos, entre otros bienes y servicios; estas erogaciones son amortizadas mensualmente de acuerdo con el servicio pagado.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i s **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.008.569.833	3.450.641.336	557.928.497
SEGUROS	238.584.960,00	29.694.977	208.889.983
BIENES Y SERVICIOS	3.769.984.873,00	3.421.046.359	348.938.514

d. Avances y anticipos

A continuación, se detallan los saldos de avances y anticipos otorgados por la entidad para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	48.668.766.504	39.066.193.562	10.602.567.942
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.480.674.434	2.480.674.437	-3
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	191.073.104	163.504.456	27.568.648
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	134.178.607	158.057.144	-23.878.537
DIFRS AVANCES Y ANTICIPOS	46.862.840.360	36.263.962.526	10.598.877.834

e. Anticipos Retenciones y Saldos a favor por Impuestos y Contribuciones

Representan el valor de los recursos a favor del Departamento por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras, a 31 de diciembre de 2020 presentan los siguientes conceptos y valores:

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	206.613.218	206.613.218	0
DIFRS ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	206.613.218	206.613.218	0

f. Recursos Entregados en Administración

Representa los recursos en efectivo a favor del Departamento que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2020 los siguientes rubros:



**Atlántico
para la
Gente**

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	188.360.531.983	145.612.235.527	42.748.296.457
EN ADMINISTRACIÓN	143.329.045.179	95.047.189.033	48.281.856.146
ENCARGO FIDUCIARIO- FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	44.783.426.187	47.827.078.133	-3.043.651.946
RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	248.060.617	2.737.968.361	-2.489.907.743

g. Depósitos Entregados en Garantía

Representa el valor de los recursos entregados por el Departamento, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2020 los siguientes conceptos y valores:

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	57.432.318.369	53.103.395.023	4.328.923.346
PARA SERVICIOS	50.270.760,36	50.270.760	0
DEPÓSITOS JUDICIALES	57.382.047.608,47	53.053.124.263	4.328.923.346

h. Derechos en Fideicomiso

Representa el valor de los derechos fiduciarios originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil que dan, al fideicomitente, la posibilidad de ejercerlos de acuerdo con el acto constitutivo o la Ley, derechos que a 31 de diciembre de 2020 presentan los siguientes rubros:

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
DERECHOS EN FIDEICOMISO	143.678.787.604	145.816.474.544	-2.137.686.940
FIDUCIA MERCANTIL PATRIMONIO AUTÓNOMO	143.678.787.604	145.816.474.544	-2.137.686.940

i. Activos diferidos

Representa el valor de los activos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de gastos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos, dichos activos a 31 de diciembre de 2020 presentan los siguientes conceptos y valores:

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS DIFERIDOS	0	3.374.694.100	-3.374.694.100
GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	0	3.374.694.100	-3.374.694.100



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

i. Otros Activos - Agregados

A continuación, se detallará la información de las entidades agregadas con respecto a todas las cuentas descritas anteriormente:

CONCEPTOS	FERD	ASAMBLEA	CONTRALORIA
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	0	856.383.828
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	856.383.828
ENCARGOS FIDUCIARIOS	0	0	0
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5.918.000	0	5.485.786
SEGUROS	5.918.000	0	5.485.786
BIENES Y SERVICIOS	0	0	0
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8.900.997	21.301.364	0
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	779.997	0	0
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.121.000	0	0
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	0	21.301.364	0
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	0	0	149.500.000
PARA SERVICIOS	0	0	0
DEPÓSITOS JUDICIALES	0	0	149.500.000

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene información contable relacionada con arrendamientos.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene información contable relacionada con costos de financiación.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

En esta partida se incluyen las cuentas que representan los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. El Departamento del Atlántico cuenta con la siguiente información:

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	16,855,897,076.00	26,842,730,402.00	37.20%
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	0	0	0
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	16,855,897,076.00	26,842,730,402.00	37.20%
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO	0	0	0
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	0	0	0
BONOS Y TÍTULOS DE INCENTIVOS	0	0	0

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	16.855.897.076	26.842.730.402	-9.986.833.326
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	16.855.897.076	26.842.730.402	-9.986.833.326
OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	16.855.897.076	26.842.730.402	-9.986.833.326

19.1. Revelaciones generales

El valor allí representado corresponde a un bono emitido de precio constante "BVS" a favor de LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO para el pago del pasivo pensional de la misma, el cual se tiene la siguiente información:

1. Valor Nominal: \$44.665.436.873
2. Rendiciones mensuales anticipadas.
3. Fecha de emisión 28 de Julio de 2003.

En el año 2020 se canceló por este concepto la suma de \$8.000.000.000 y por acuerdos \$2.954.350.000, en la actualidad existe un solo acuerdo vigente.

CONVENIO DE CONCURRENCIA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO								
	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL	11,6% DEPARTAMENTO	N° DE CUOTAS	N° DE CUOTAS CANCELADAS	ESTADO	AÑO 2020
CONVENIO INICIAL	28/07/2003	31/12/2030	385,046,869,598	44,665,436,873	330	205	AL DÍA	8,000,000,000
ACUERDO 1	30/05/2014	27/11/2018	63,223,841,808	5,790,665,041	18	18	FINALIZADO	-
ACUERDO 2	26/06/2015	30/11/2020	63,887,806,580	7,410,985,563	23	22	AL DÍA	1,228,500,000
ACUERDO 3	24/09/2015	30/06/2026	127,218,700,433	14,757,369,250	42	18	AL DÍA	1,725,850,000
ACUERDO 4	N/A	N/A	30,329,062,698	3,518,171,273	N/A	N/A	REVISION	-

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta bajas

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Departamento del Atlántico para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El Departamento del Atlántico tiene obligaciones por concepto de financiamiento interno de largo plazo, en moneda colombiana, y la variación presentada con respecto a la vigencia anterior con una disminución del 2.83%.

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
PRESTAMOS POR PAGAR	395.968.774.696,00	407.511.673.099,00	2.83%
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	395.968.774.696,00	407.511.673.099,00	2.83%
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	0,00	0,00	0,00

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Al corte del 31 de diciembre de 2020 el Departamento del Atlántico no tiene préstamos por pagar por concepto de financiamiento interno de largo plazo.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Dichas obligaciones están representadas por los sectores Cultura, Educación, Desarrollo, Recreación, Salud, Vías y Vivienda así:

SECTOR	SALDO DICIEMBRE 2019	DESEMBOLSOS 2020	AMORTIZACIONES A CAPITAL 2020	SALDO A DIC 2020
CULTURA	15,000,000,000.00		1,500,000,000.00	13,500,000,000.00
EDUCACION	76,458,603,394.00	14,052,781,884.00	10,964,955,566.00	79,546,429,712.00
PROMOCION AL DESARROLLO	22,500,000,000.00		4,500,000,000.00	18,000,000,000.00
RECREACION	53,649,999,991.00		12,235,714,288.00	41,414,285,703.00
SALUD	17,080,978,447.00		2,422,399,884.00	14,658,578,563.00
VIAS	148,232,628,465.00	25,000,000,000.00	5,268,316,824.00	167,964,311,641.00
VIVIENDA	73,036,000,000.00		12,742,675,695.00	60,293,324,305.00
TOTAL	405,958,210,297.00	39,052,781,884.00	49,634,062,257.00	395,376,929,924.00

Las nuevas obligaciones suscritas por el Departamento del Atlántico en la vigencia 2020 son las siguientes

Entidad financiera	SECTOR	Fecha desembolso	Fecha finalización	Plazo total (meses)	Plazo período de gracia (meses)	Tasa de interés	Período de amortización capital	GARANTÍAS	Vr. Saldo a capital al 30-12-2020
								RENTA PIGNORADA O FUENTE DE PAGO	
BANCO DE OCCIDENTE	EDUCACION	18/06/2020	18/06/2027	84	24	DTF-1,5	60	80% ESTAMPILLA PRODUCIDA DE LA UNIVERSITARIA	2,250,000,000
BANCO DE OCCIDENTE	EDUCACION	22/09/2020	22/09/2027	84	24	BR+2,3	60	80% ESTAMPILLA PRODUCIDA DE LA UNIVERSITARIA	11,802,781,884
BBVA COLOMBIA	VIAS	30/10/2020	30/10/2030	120	24	BR+2,1	96	IMPUESTO A LA SOBRETASA DE GASOLINA Y ACPM	20,818,396,781
BBVA COLOMBIA	VIAS	30/10/2020	30/10/2030	120	24	BR+2,1	96	IMPUESTO A LA SOBRETASA DE GASOLINA Y ACPM	4,181,603,219
TOTAL									39,052,781,884

Se canceló por intereses durante la vigencia 2020 la suma de \$ 20.440.357.357 y abono a capital la suma de \$ 49.634.062.257

ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIONES	INTERESES	SALDO
ENTIDADES FINANCIERAS	30/2019	ENERO A DIC 2020	ENERO A DIC 2020	ENERO A DIC 2020	A DIC 2020
VALOR TOTAL	405,958,210,297.00	39,052,781,884.00	49,634,062,257.00	20,440,357,357.00	395,376,929,924.00



**Atlántico
para la
Gente**

Por otro lado, las entidades agregadas no tienen ningún tipo de financiamiento pendiente de pago.

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta Financiamiento externo de corto plazo

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta Financiamiento externo de largo plazo

20.1.5. Financiamiento banca central

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta Financiamiento banca central

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta baja en Financiamiento interno de corto plazo

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta baja en Financiamiento interno de largo plazo

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta baja en Financiamiento externo de corto plazo

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta baja en Financiamiento externo de largo plazo



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i a Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

20.2.5. Financiamiento banca central

La Entidad al cierre de la vigencia 2020 no presenta baja en Financiamiento banca central

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Departamento del Atlántico con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	224.882.745.121	268.501.923.362	-43.619.178.241
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	140.225.592.716	199.121.671.440	-58.896.078.724
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	27.486.945.799	0	27.486.945.799
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5.599.278.633	6.728.441.098	-1.129.162.465
DESCUENTOS DE NÓMINA	18.414.646.186	4.498.290.552	13.916.355.634
SUBSIDIOS ASIGNADOS	13.185.817	13.185.817	0
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	3.921.013.074	4.119.019.798	-198.006.724
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	153.890.096	162.070.092	-8.179.996
CRÉDITOS JUDICIALES	6.803.047.713	6.869.407.031	-66.359.318
ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	15.680.904.035	15.246.029.227	434.874.808
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.584.241.052	7.047.873.026	-463.631.974

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

Esta cuenta presenta una disminución con relación al año 2019, por valor de \$58.896.078.724.25, equivalente a un 34.70%, está representado en las cuentas por pagar a los diferentes contratistas, por concepto de los contratos que se están ejecutando en la entidad, pendientes a diciembre 31 de 2020.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	140.225.592.715,54	199.121.671.439,79	58.896.078.724,25

21.1.2. Transferencias por pagar

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento del Atlántico entidad por concepto de los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades de gobierno, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Otras Transferencias - cuenta 240315

Las transferencias por pagar representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento por concepto de los recursos que debe entregar sin contra-prestación a otras entidades de gobierno, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, esta cuenta presenta un aumento de \$2.791.010.517.31, debido a que a diciembre 31 de 2020, quedaron pendientes unas órdenes de pago a favor de la Universidad del atlántico y del municipio de malambo, entre otros

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	27.486.945.798,60	24.695.935.281,29	2.791.010.517,31

21.1.3. Administración y prestación de los servicios de Salud



**Atlántico
para la
Gente**

Representa el valor de las obligaciones a cargo de las entidades territoriales o de los fondos de salud descentralizados, para la atención en salud con los recursos destinados para el régimen subsidiado, el subsidio a la oferta, las acciones de salud pública y los servicios de salud No PBS.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	15.680.904.035,28	15.246.029.227,28	434.874.808,00

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el año 2020 no se produjeron bajas en las cuentas por pagar del Departamento del Atlántico.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en acuerdos contractuales.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

Composición

En el siguiente cuadro se describen los componentes de los Beneficios a los empleados:

CONCEPTO	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.028.690.629.715	767.904.020.836	94.120.128.772



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 868 gobernador@atlantico.gov.co

f @ Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Beneficios a los empleados a corto plazo	42.498.617.740	12.519.174.043	29.979.443.697
Beneficios a los empleados a largo plazo	3.379.604.097	222.221.061	3.157.383.036
Beneficios posempleo – pensiones	982.770.728.179	755.159.679.334	227.611.048.845
Otros beneficios posempleo	41.679.699	2.946.398	38.733.301
PLANE DE ACTIVOS	11.509.122.136	10.925.407.374	583.714.762
Para beneficios posempleo	11.509.122.136	10.925.407.374	583.714.762

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que éstos han prestado al Departamento durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

La cuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos está representada por los diferentes conceptos que otorga el Departamento del Atlántico y que se han logrado por convenciones sindicales, como son: reconocimiento por excelencia académica, estímulo educativo, incentivo por productividad, Incentivo por alimentación e hidratación, incentivo por calidad y conducción, estímulo y distinción por permanencia e incentivo por antigüedad.

A continuación, se presenta un desglose de esta cuenta:

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	42.498.617.740	12.519.174.043
NÓMINA POR PAGAR	2.367.096.294	1.426.797.339
CESANTÍAS	4.939.493.921	3.365.385.300
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	300.476.817	270.44.154
VACACIONES	2.851.599.950	2.394.674.493
PRIMA DE VACACIONES	2.186.601.395	2.362.505.188
PRIMA DE SERVICIOS	1.274.901.991	639.533.591
PRIMA DE NAVIDAD	0	107.049
BONIFICACIONES	1.859.217.655	1.487.357.919
OTRAS PRIMAS	0	4.487.973

APORTES A RIESGOS LABORALES	6.989.943	6.063.643
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1.798.526.913	242.982.062
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	24.558.110.537	121.440.005
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	355.376.024	164.962.101
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	13.226.300	36.923.600
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0	0

A continuación, se presentan los beneficios a corto plazo para las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	FERD	ASAMBLEA	CONTRALORIA
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		997.073.018	41.395.035	1.130.777.743
NÓMINA POR PAGAR	2.367.096.294	0	0	0
CESANTÍAS	4.322.541.116	0	369.052.375	234.900.430
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	270.517.549	0	2.966.974	26.992.294
VACACIONES	2.488.073.726	0	16.265.946	347.260.278
PRIMA DE VACACIONES	1.919.862.853		0	256.601.078
PRIMA DE SERVICIOS	1.203.738.498	0	0	71.163.493
PRIMA DE NAVIDAD		0	0	0
BONIFICACIONES	1.753.378.431	0	0	0
APORTES A RIESGOS LABORALES	5.614.443	0	0	105.839.224
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1.798.526.913	0	0	1.375.500
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	24.511.404.637	0	0	46.705.900
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	320.115.224	0	0	35.260.800
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.882.600	0	0	11.343.700

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Representan el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Departamento proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago

no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El Departamento del Atlántico cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio. Estos se liquidan por el valor que el Departamento tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

A continuación, se presentan los conceptos y valores en esta cuenta a 31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.379.664.097	222.221.061
CESANTÍAS RETROACTIVAS	3.379.664.097	222.221.061

A continuación, se presentan los beneficios a empleados otorgados por las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	FERD	ASAMBLEA	CONTRALORIA
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.202.179.201	0	0	177.484.896
CESANTÍAS RETROACTIVAS	3.202.179.201	0	0	177.484.896

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo del Departamento del Atlántico relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

El Departamento posee Cuotas partes pensionales, que corresponde a un mecanismo de financiamiento para pensiones otorgadas a servidores públicos por invalidez, vejez y muerte y su proporción se determina a prorrata del tiempo laborado en las respectivas entidades empleadoras públicas. El monto de la pensión se distribuye en proporción al

tiempo servido en cada una de las entidades en que laboró. El cálculo se determina con base en el valor de la mesada pensional por el total del tiempo aportado al Departamento del Atlántico respectiva sobre el tiempo total de aportes. Este valor resultante se divide sobre el valor de la mesada pensional para determinar el porcentaje de la concurrencia.

Este cálculo se realiza por medio de PASIVOCOL, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por lo que arroja el cálculo actuarial correspondiente para su incorporación y actualización. La última fecha tomada fue a diciembre de 2020.

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	982.770.728.179	755.159.679.334
PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	3.031.548.059	751.694.733.487
RETROACTIVOS Y REINTEGROS PENSIONALES	3.511.212	0
INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA	36.054.979	4.556.873
MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	184.112.149	131.305.558
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3.089.378.909	3.329.083.415
BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	1.050.836	0
CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	976.425.072.035	0

Durante el año 2020 se reconocieron pérdidas actuariales reconocidas durante el periodo en el patrimonio producto de la actualización del cálculo actuarial - pasivo pensional del Departamento del Atlántico, realizada teniendo como base el reporte Pasivo Pensionales territoriales por sector descargado de la página Web Fonpet.

A continuación presentamos variaciones del saldo de pasivo pensional por sector del Departamento del Atlántico del año 2020.

Sector	Pasivo Pensional del Sector a Diciembre 2020	Pasivo Pensional del Sector a Enero de 2019	Variación
SALUD	63.305.031.562,00	31.077.906.473,00	32.227.125.089,00
EDUCACIÓN	295.110.953.728,00	288.290.418.050,00	6.820.535.678,00
POR DISTRIBUIR SECTOR	818.009.086.745,00	596.618.221.191,00	21.390.865.554,00
TOTAL	976.425.072.035,00	897.626.077.242,96	60.438.526.321,00

Otros beneficios posempleo

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en el Departamento. Estos beneficios abarcan los seguros de vida, asistencia

médica o de cobertura educativa, entre otros. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 presentan los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	31/12/2020	31/12/2019
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	41.679.699	2.946.398
AUXILIO FUNERARIO	41.679.699	2.946.398

NOTA 23. PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Composición

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
PROVISIONES	60.079.361.527	63.329.881.303	(3.250.519.776)
LITIGIOS Y DEMANDAS	60.428.917.967	62.820.069.417	-2.391.151.450
PROVISIONES DIVERSAS	509.811.886	509.811.886	0

23.1. Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
LITIGIOS Y DEMANDAS	60.079.361.527	62.820.069.417	(2.740.707.890)
CIVILES	105.542.899	92.414.612	13.128.287
ADMINISTRATIVAS	18.094.013.439	4.106.122.852	13.987.890.587
OBLIGACIONES FISCALES	0	612.533.084	-612.533.084
LABORALES	2.724.084.656	18.487.549.310	-15.763.464.654
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	39.505.276.973	39.521.449.559	-16.172.586

23.2. Provisiones derivadas

Representa el valor de los pasivos estimados en que incurrirá la entidad por conceptos diferentes a los enunciados en las cuentas definidas para representar provisiones específicas.

CONCEPTOS	2020	2019	VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	509.811.886	509.811.886	-
OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	509.811.886	509.811.886	0

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en el Departamento del Atlántico. al detalle la información en libros y las condiciones de los otros pasivos:

A continuación ilustramos con un cuadro las variaciones de cada una de las partidas que conforman el grupo 29 del pasivo con relación al año 2019, como podemos observar los saldos se han mantenido con poca diferencia comparativa entre un año y otro, a excepción de la cuenta recursos recibidos en administración, que presenta una variación del (1.54%).

Composición

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	27.896.816.562,67	27.896.816.562,67	-
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	9.289.864.705,56	10.814.098.213,76	1.524.233.508,20
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	6.709.815.710,34	6.591.088.610,34	118.727.100,00

2919	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES EMITIDOS POR LA NACION	156.281.537,72	156.281.537,72	-
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	1.114.843.050,00	417.728.649,00	697.114.401,00

24.1. Desglose – Subcuentas otros

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS - Grupo 2901

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2.281.574,00	2.281.574,00	-
290102	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	3.588.880.345,00	3.588.880.345,00	-
290190	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	24.305.654.643,67	24.305.654.643,67	-

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN - Grupo 2902

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, esta cuenta presenta disminución del 14.09%, en comparación del 2019.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
--------	----------	------------------------------------	------------------------------------	-----------

2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	9.289.864.705,56	10.814.098.213,76	- 1.524.233.508,20
------	--	------------------	-------------------	--------------------

DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA - Grupo 2903

Depósitos recibidos en garantía: Representan el valor de los recursos recibidos el Departamento, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales, los cuales a 31 de diciembre de 2019 presentan los siguientes rubros:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
290301	PARA SERVICIOS	11.065.766,00	11.065.766,00	-
290302	PARA BIENES	4.942.164.815,00	4.942.164.815,00	-
290303	DEPÓSITOS JUDICIALES	1.459.945.527,53	1.459.945.527,53	-
290304	DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS	296.639.601,81	177.912.501,81	118.727.100,00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	1.114.843.050,00	417.728.649,00	697.114.401,00

BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES EMITIDOS POR LA NACION - Grupo 2919

Bonos pensionales: Representan el valor de los bonos pensionales emitidos por el Departamento, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2019 los siguientes valores:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
--------	----------	------------------------------------	------------------------------------	-----------

291901	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES EMITIDOS POR LA NACION	156.281.537,72	156.281.537,72	-
--------	--	----------------	----------------	---

OTROS PASIVOS DIFERIDOS - Grupo 2990

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2020	SALDO FINAL (PESOS) AÑO 2019	VARIACION
299090	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	74.054.193,00	13.424.400,00	60.629.793,00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Departamento del Atlántico.

La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACION
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367,466	373.570.367,466	0
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	373.570.367,466	373.570.367,466	0

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	373.570.367.466	373.570.367.466	0
LABORALES	6.980.286.252	6.980.286.252	0
FISCALES	366.590.081.214	366.590.081.214	0

El valor de **\$373.570.367.466** presentado al corte del 31-12-2020 en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos **corresponden a los siguientes conceptos:** a) demandas interpuestos por la administración contra entidades por cuotas partes pensionales, b) Litigios y demandas Interpuestos por la administración contra entidades por cuotas partes pensionales sujetas al procedimiento de cobro coactivo, c) litigios y demandas interpuestos por la administración al impuesto de consumo y participación (incluye sanción por inexactitud y/o intereses). d) litigios y demandas interpuestos por la administración por estampillas pro-ciudadela y pro-desarrollo (incluye sanción por inexactitud y/o intereses) e) litigios y demandas interpuestos por la administración por estampilla pro-hospital universitario (incluye sanción por inexactitud y/o intereses) y f) reclamaciones en cuotas partes pensionales.

25.2. Pasivos contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Departamento del Atlántico.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	647.555.071.227	656.604.194.490	(9.049.123.263)
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	605.763.746.610	614.735.431.969	-8.971.685.358
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	* 41.791.324.617	41.868.762.522	-77.437.905

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

El Departamento del Atlántico registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos: Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del Departamento del Atlántico. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	605.763.746.610	614.735.431.969	(8.971.685.358)
CIVILES	4.337.654.740	4.272.743.882	64.910.859
LABORALES	327.214.534.976	322.761.321.762	4.453.213.214
ADMINISTRATIVOS	259.378.042.070	273.036.666.673	-13.658.624.603
OBLIGACIONES FISCALES	13.297.496.383	13.161.122.293	136.374.090
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	1.536.018.441	1.503.577.359	32.441.082

Otros pasivos contingentes: Representa el valor de los pasivos contingentes surgidos por conceptos diferentes a los especificados en las demás cuentas.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41.868.762.521	41.868.762.522	(1)
GARANTÍAS Y AVALES OTORGADOS	237.820.000	237.820.000	0
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41.630.942.521	41.630.942.522	-1

Finalmente, se detalla el comportamiento de estas cuentas de las entidades agregadas al Departamento del Atlántico:

CONCEPTOS	ENTIDADES EDUCATIVAS	ASAMBLEA	CONTRALORIA
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0	11.154.526.739	16.053.514.619
CIVILES	0	0	0
LABORALES	0	11.154.526.739	13.691.430.191
ADMINISTRATIVOS	0	0	2.362.084.428
OBLIGACIONES FISCALES	0	0	0
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0	0	0
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	0	0	0
GARANTÍAS Y AVALES OTORGADOS	0	0	0
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	0	0	0

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de las Cuentas de orden deudoras, comparativo con el periodo anterior de la Gobernación del Atlántico:

CONCEPTO	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466	373.570.367.466	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	373.570.367.466	373.570.367.466	-
DEUDORAS DE CONTROL	589.301.842.432	592.115.106.283	(2.813.263.851)
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	5.413.241.800	5.413.241.800	-
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	328.088.067.147	328.088.067.147	-
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2.964.262.419	2.964.262.419	-
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	115.082.202.427	115.082.202.427	-

RESPONSABILIDADES EN PROCESO	39.283.159	40.468.149	(1.184.990)
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	137.714.785.480	140.526.864.341	(2.812.078.861)
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(962.872.209.898)	(965.665.473.749)	2.813.263.851
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(373.570.367.466)	(373.570.367.466)	-
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(589.301.842.432)	(592.115.106.283)	2.813.263.851

Estos saldos, se encuentran desglosados en las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2020 así:

DESCRIPCION	DEPARTAMENTO	FERD	ASAMBLEA	CONTRALORIA
Cuentas de Orden Deudoras				
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466			
DEUDORAS DE CONTROL	588.104.234.298		858.267.773	339.340.361
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(961.674.601.764)		(858.267.773)	(339.340.361)

Los litigios y demandas representan el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

Los cuales se encuentran clasificados acorde a su origen así: Laborales por valor de \$6.980.286.252 y Fiscales por \$366.590.081.214.

Por otro lado, se encuentran las cuentas de orden deudoras de control, que permiten controlar las operaciones que el Departamento del Atlántico realice con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de

control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de las Cuentas de orden acreedoras comparativo con el periodo anterior de la Gobernación del Atlántico:

CONCEPTO	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
PASIVOS CONTINGENTES	647.555.071.227	656.604.194.490	(9.049.123.263)
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	605.763.746.610	614.735.431.969	(8.971.685.358)
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41.791.324.617	41.868.762.522	(77.437.905)
ACREEDORAS DE CONTROL	486.835.442.172	430.026.703.631	56.808.738.541
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-	24.384.838	(24.384.838)
RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	13.402.844.062	13.402.844.062	-
PRÉSTAMOS POR RECIBIR	25.300.000.000	15.300.000.000	10.000.000.000
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	41.502.094.567	41.502.094.567	-
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	406.630.503.544	359.797.380.165	46.833.123.379
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.134.390.513.400)	(1.086.630.898.122)	(47.759.615.278)
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(647.555.071.227)	(656.526.756.585)	8.971.685.358
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(486.835.442.172)	(430.104.141.536)	(56.731.300.636)

Estos saldos, se encuentran desglosados en las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2020 así:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	FERD	ASAMBLEA	CONTRALORIA
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
PASIVOS CONTINGENTES	620.424.467.774	77.437.905	11.154.526.739	16.053.514.619
ACREEDORAS DE CONTROL	490.321.780.097	3.492.201.857		
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.110.746.247.871)	(3.569.639.762)	(11.154.526.739)	(16.053.514.619)

El Departamento del Atlántico en la cuenta de Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del Departamento del Atlántico. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Cuentas que representan el capital del Departamento del Atlántico,

A continuación, se presenta el desglose de los componentes del patrimonio de la Gobernación del Atlántico, cabe resaltar que su capital fiscal representa cuenta con la mayor participación dada su naturaleza jurídica.

	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACIÓN
PATRIMONIO	2.368.080.912.996	2.178.744.355.004	189.336.557.992
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.368.080.912.996	2.178.744.355.004	189.336.557.992
CAPITAL FISCAL	1.854.109.829.545	1.854.109.829.545	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	300.092.196.391	150.019.591.949	150.072.604.442
RESULTADO DEL EJERCICIO	276.325.154.500	55.768.757.872	220.556.396.627
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN	172.534.154	162.215.189	10.318.965



**Atlántico
para la
Gente**

	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACIÓN
CONTROLADAS			
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	2.021.511.811	3.072.204.173	(1.050.692.362)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	22.333.870	-	22.333.870
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(64.662.647.274)	115.611.756.276	(180.274.403.550)

Estos saldos, se encuentran desglosados en las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2020 así:

Revelaciones específicas

- Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas: Representa el valor correspondiente a la variación patrimonial de las controladas que se origina en partidas patrimoniales diferentes de los resultados, las variaciones del capital o las reclasificaciones de partidas patrimoniales. El Departamento cuenta con la Inversión en Arcos SA ESP y Aresur SA ESP.
- Ganancias o pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas: Representa el valor correspondiente a la variación patrimonial de las asociadas que se origina en partidas patrimoniales diferentes de los resultados, las variaciones del capital o las reclasificaciones de partidas patrimoniales. El Departamento del Atlántico cuenta con la Inversión realizada en la empresa Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S. la cual presentó pérdidas por la aplicación del método de participación, originado en la diferencia entre el valor de la inversión \$56.021.514.811 y el valor de la inversión registrada en la contabilidad \$57.072.207.173 (20.88% participación en el patrimonio de la entidad \$268.302.274.000), acorde al certificado de la inversión enviado por Puerta de Oro.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f @ Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

- Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos reconocidos en la vigencia.
- Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados: Representa el valor acumulado de las variaciones; tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios posempleo que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. En la vigencia 2020 se reconocieron pérdidas importantes acorde a los cálculos realizados por el FONPET.

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable año 2020, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Departamento del Atlántico.

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Composición

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	1.371.417.522.029	1.320.921.961.663	50.495.560.366
INGRESOS FISCALES	779.702.826.861	718.001.560.124	61.701.266.738
VENTA DE SERVICIOS	586.835.664	457.059.268	129.776.396
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	521.621.590.882	571.954.305.059	-50.332.714.177
OTROS INGRESOS	69.506.268.622	30.509.037.213	38.997.231.409

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

El Departamento del Atlántico reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Departamento no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad

legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación: los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo; b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS FISCALES	779.702.826.861	718.001.560.124	61.701.266.738
IMPUESTOS	412.847.968.089	372.952.787.935	39.895.180.154
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUT	367.516.644.741	345.147.231.320	22.369.413.420
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-661.785.968	-98.459.132	-563.326.836
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	521.621.590.882	571.954.305.059	-50.332.714.177
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	380.038.883.692	382.310.678.873	-2.271.795.181
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	93.996.316.223	147.502.215.448	-53.505.899.225
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SA	0	7.584.934.725	-7.584.934.725
OTRAS TRANSFERENCIAS	47.586.390.967	34.556.476.014	13.029.914.954

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por Departamento del Atlántico a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos derivados del poder impositivo del Estado tales como impuestos, contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento y rentas parafiscales.

CONCEPTOS	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	AJUSTE POR DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	SALDO FINAL	% DE AJUSTE
INGRESOS FISCALES	780.364.612.829	661.785.968	779.702.826.861	0,085
IMPUESTOS	412.847.968.089	12.594.770	412.835.373.319	0,003
IMPUESTO DE REGISTRO	46.555.988.450	10.079.170	46.545.909.280	0,022
IMPUESTO AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLO	24.178.198.255	0	24.178.198.255	0,0
IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APE	53.848.769.390	0	53.848.769.390	0,0
IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	104.306.848.584	0	104.306.848.584	0,0
IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	1.398.870.896	0	1.398.870.896	0,0
IMPUESTOS DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERI	2.219.797.293	0	2.219.797.293	0,0
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	112.258.862.982	2.515.600	112.256.347.382	0,002
SOBRETASA A LA GASOLINA	16.035.209.234	0	16.035.209.234	0,0
SOBRETASA AL ACPM	13.224.827.357	0	13.224.827.357	0,0
IMPUESTO A GANADORES SORTEOS EXTRAORDIN	90.432	0	90.432	0,0
IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	5.201.189.221	0	5.201.189.221	0,0
IMPUESTO A LA VENTA DE CERVEZA 8%	29.708.609.977	0	29.708.609.977	0,0
SOBRETASA AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TAB	3.457.528.404	0	3.457.528.404	0,0
OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	453.177.614	0	453.177.614	0,0
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	367.516.644.741	649.191.198	366.867.453.543	0,177
TASAS	109.305.599.995	0	109.305.599.995	0,0
MULTAS	5.239.300	0	5.239.300	0,0
INTERESES	22.169.758.276	290.000	22.169.468.276	0,001
SANCIONES	113.373.097.489	1.116.800	113.371.980.689	0,001
TARIFA PRO DESARROLLO	163.145.260	0	163.145.260	0,0
ESTAMPILLAS	107.392.356.267	100.229.516	107.292.126.751	0,093
CONTRIBUCIONES	10.996.724.247	547.554.882	10.449.169.365	4,979
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	992.116.874	0	992.116.874	0,0
RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y	1.883.798.233	0	1.883.798.233	0,0
OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO	1.234.808.799	0	1.234.808.799	0,0

28.1.2. Transferencias y subvenciones – Detallado

Se incluyen los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación, por conceptos tales como: recursos que recibe Departamento del Atlántico de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	521.621.590.882	571.954.305.059	-50.332.714.177
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	380.038.883.692	382.310.678.873	-2.271.795.181
PARTICIPACIÓN PARA SALUD	23.918.496.160	43.371.710.096	-19.453.213.936
PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	332.624.705.812	320.423.702.959	12.201.002.853
PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	4.414.705.826	1.119.009.919	3.295.695.907
PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	19.080.975.894	17.396.255.899	1.684.719.995
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	93.996.316.223	147.502.215.448	-53.505.899.225
ASIGNACIONES DIRECTAS	809.187.092	578.662.817	230.524.275
PARA PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	17.503.977.935	26.539.649.043	-9.035.671.108
PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	46.657.040.051	74.988.929.818	-28.331.889.767
PARA PROYECTOS DE COMPENSACIÓN REGIONAL	18.451.001.734	29.713.721.399	-11.262.719.665
PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	10.575.109.411	15.681.252.372	-5.106.142.961
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	7.584.934.725	-7.584.934.725
RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	7.584.934.725	-7.584.934.725
OTRAS TRANSFERENCIAS	47.586.390.967	34.556.476.014	13.029.914.954
PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	867.283.183	751.556.871	115.726.312
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	543.896.527	1.715.795.463	-1.171.898.936
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.477.087.442	7.127.478.579	2.349.608.863
PARA PROGRAMAS DE SALUD	3.115.268.509	488.800.755	2.626.467.754
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	29.070.130.887	23.286.083.054	5.784.047.833
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.721.600.521	47.572.353	2.674.028.168
DONACIONES	120.048.228	24.381.553	95.666.675
FORTALECIMIENTO DE SECRETARÍAS TÉCNICAS	706.986.051	988.351.443	-281.365.392
OTRAS TRANSFERENCIAS	964.089.619	126.455.943	837.633.676

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

EL Departamento del Atlántico reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	70.093.104.286	30.966.096.481	39.127.007.805
VENTA DE SERVICIOS	586.835.664	457.059.268	129.776.396
SERVICIOS EDUCATIVOS	571.843.699	457.059.268	114.784.431
OTROS SERVICIOS	14.991.965	30.509.037.213	38.997.231.409
OTROS INGRESOS	69.506.268.622	30.509.037.213	38.997.231.409
FINANCIEROS	9.937.365.656	14.025.615.882	-4.088.250.227
INGRESOS DIVERSOS	13.804.581.287	3.150.838.169	10.653.743.118
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO D	45.784.321.679	13.332.583.161	32.431.738.518

Venta de servicios – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por el Departamento del Atlántico que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	571.843.699	457.059.268	114.784.431
SERVICIOS EDUCATIVOS	571.843.699	457.059.268	114.784.431
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	19.371.281	82.499.578	-63.128.297
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	106.540.587	56.304.019	50.236.568
EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA	105.680.989	59.857.000	45.823.989
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PRO	44.267.324	86.151.511	-41.884.187
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	295.983.518	172.247.160	123.736.358

Otros ingresos – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos del Departamento del Atlántico que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	69.506.268.622	30.509.037.213	38.997.231.409
FINANCIEROS	9.937.365.656	14.025.615.882	-4.088.250.227
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES	7.463.885.376	11.088.125.720	-3.596.240.342
GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE	46.595.181	1.749.406.975	-1.702.913.794
INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE	131.300.000	135.959.100	-4.659.100
RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS	1.046.359.924	1.035.021.072	11.338.852
OTROS INTERESES DE MORA	202.607	0	202.607
RENDIMIENTO EFECTIVO, DIVIDENDOS Y PARTICIPA	1.194.515.308	0	1.194.515.308
RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL	34.507.260	25.101.015	9.406.245
INGRESOS DIVERSOS	13.804.581.287	3.150.838.169	10.653.743.118
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	23.592.786	40.566.889	-16.974.103
FOTOCOPIAS	350.000	454.066	-104.066
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	26.072.219	51.680.800	-25.608.582
SOBRANTES	90.408	3.887	86.521
RECUPERACIONES	215.840.984	214.676.186	964.798
APROVECHAMIENTOS	2.222.425.226	30.064.965	2.192.360.261
INDEMNIZACIONES	245.319.714	46.746.926	198.572.788
GANANCIA POR DERECHOS EN FIDEICOMISO	1.875.897.628	1.869.157.786	-6.739.842
OTROS INGRESOS DIVERSOS	8.195.192.344	777.284.702	7.417.907.642
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO	45.784.321.679	13.332.583.161	32.431.738.518
DE VALOR			
INVERSIONES	8.686.819	739.777	7.947.042
CUENTAS POR COBRAR	45.755.634.960	13.331.843.384	32.423.791.476



**Atlántico
para la
Gente**

A continuación, se detalla la información de las entidades agregadas al departamento del Atlántico:

CONCEPTOS	ENTIDADES EDUCATIVAS	ASAMBLEA	CONTRALORIA
INGRESOS FISCALES	0	0	6.763.618.575
MULTAS	0	0	5.239.300
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0	0	6.758.379.275
VENTA DE SERVICIOS	586.835.604	0	0
SERVICIOS EDUCATIVOS	571.843.699	0	0
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	19.371.281	0	0
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	106.540.587	0	0
EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA	105.680.989	0	0
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	44.287.324	0	0
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	295.983.518	0	0
OTROS SERVICIOS	14.991.985	0	0
OTROS SERVICIOS	14.991.985	0	0
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.253.758.532	5.942.159.831	120.048.228
OTRAS TRANSFERENCIAS	11.253.758.532	5.942.159.831	120.048.228
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.013.669.604	0	0
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	6.240.086.928	0	0
DONACIONES	0	0	120.048.228
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	5.942.159.831	0
OTROS INGRESOS	113.750.120	4.368.911	18.659.320
FINANCIEROS	42.534.131	1.088.057	17.450.797
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	42.534.131	1.088.057	17.450.797
INGRESOS DIVERSOS	71.215.989	3.280.854	1.208.523
FOTOCOPIAS	0	0	350.000
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	26.072.218	0	0
SOBRANTES	0	0	90.400
RECUPERACIONES	6.439.405	0	408.923
OTROS INGRESOS DIVERSOS	38.704.366	3.280.854	359.200



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t i Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Composición

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	1.369.973.192.159	1.320.720.401.000	49.252.791.159
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	318.473.623.202	305.009.441.339	13.464.181.864
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIÓNES	137.505.408.354	142.188.593.991	-4.683.185.638
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	92.844.853.245	247.142.832.463	-154.297.979.218
GASTO PÚBLICO SOCIAL	505.036.603.635	530.898.404.689	-25.861.801.055
OTROS GASTOS	31.499.326.218	39.712.370.646	-8.213.044.429
CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	284.613.377.506	55.768.757.872	228.844.619.634

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Para el Departamento del Atlántico, en esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de Departamento, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para los periodos 2019 y 2020:

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	318.473.823.202	305.009.441.339	13.464.381.864	13.464.381.864	0
SUELDOS Y SALARIOS	53.393.241.974	45.878.867.379	7.514.374.595	7.514.374.595	0
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	549.230.453	750.460.759	-201.230.306	-201.230.306	0
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	13.450.110.733	11.657.684.373	1.792.426.360	1.792.426.360	0
APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.824.122.314	2.442.192.860	381.929.454	381.929.454	0
PRESTACIONES SOCIALES	19.033.254.133	16.520.063.620	2.513.190.513	2.513.190.513	0
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.215.748.803	3.872.373.482	-656.624.679	-656.624.679	0
GENERALES	225.877.215.271	223.638.642.436	2.238.572.835	2.238.572.835	0
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	130.699.521	249.156.430	-118.456.909	-118.456.909	0

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos que aplican a esta categoría para el presente periodo:

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	137.505.408.354	142.188.593.991	-4.683.185.638
DETERIORO	35.846.678.338	36.451.486.192	-604.807.854
DE INVERSIONES	94.224	5.629.688	-5.535.464
E CUENTAS POR COBRAR	35.846.584.114	36.445.856.503	-599.272.389
DEPRECIACIÓN	92.844.860.734	101.264.812.497	-8.420.151.764
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.302.879.777	6.336.174.573	-1.033.294.796
DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	87.541.780.957	94.928.637.925	-7.386.856.968
AMORTIZACIÓN	1.492.397.780	1.017.950.064	474.447.716
DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.492.397.780	1.017.950.064	474.447.716
PROVISIÓN	7.321.671.502	3.454.345.238	3.867.326.264
DE LITIGIOS Y DEMANDAS	7.321.671.502	3.454.345.238	3.867.326.264

29.3. Transferencias y subvenciones

Para el Departamento, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos por transferencias y subvenciones para el presente periodo:



Atlántico
para la
Gente

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	92.844.853.245	247.142.832.463	-154.297.979.218
OTRAS TRANSFERENCIAS	92.361.718.436	246.526.731.197	-154.165.012.761
PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	0	5.378.121.857	-5.378.121.857
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	809.036.201	64.326.112.974	-63.517.076.773
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16.951.761.044	13.876.493.261	3.075.267.783
PARA PROGRAMAS DE SALUD	55.519.012.661	65.852.677.129	-10.333.664.468
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	1.610.485.390	951.980.024	658.505.366
BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	9.915.484.339	88.383.765.292	-78.468.280.953
OTRAS TRANSFERENCIAS	7.555.938.801	7.757.580.660	-201.641.859
SUBVENCIONES	483.134.809	616.101.266	-132.966.457
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS	88.342.665	220.101.266	-131.758.601
SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	394.792.144	396.000.000	-1.207.856

29.4. Gasto público social

Se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos público social para el presente periodo:



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 388 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	505.038.603.635	530.898.404.689	-25.661.801.055
EDUCACIÓN	373.586.636.615	318.221.479.725	55.365.156.890
SUELDOS Y SALARIOS	284.675.762.845	234.322.584.465	50.353.178.380
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.507.657.519	2.780.159.766	-272.502.247
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	19.478.126.161	14.192.539.825	5.285.586.336
APORTES SOBRE LA NÓMINA	19.010.490.074	17.577.417.857	1.433.072.217
GENERALES	39.304.372.453	17.971.633.458	21.332.738.995
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.872.804.684	31.377.144.354	-28.504.339.670
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.737.422.879	0	5.737.422.879
SALUD	71.260.962.742	113.870.155.263	-42.409.192.521
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0	93.014.487	-93.014.487
APORTES SOBRE LA NÓMINA	0	16.267.800	-16.267.800
SUBSIDIO A LA OFERTA	18.478.729.464	54.772.106.981	-36.293.377.518
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO-UPC-S	1.978.830.066	3.733.722.080	-1.754.892.014
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	32.728.163.531	6.989.994.211	25.738.169.320
ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	17.983.613.602	48.014.136.945	-30.030.523.343
PRESTACIONES SOCIALES	69.319.965	35.799.642	33.520.323
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	22.306.115	15.113.117	7.192.998
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	654.380.267	1.431.631.298	-777.251.031
GENERALES	606.007.168	715.815.649	-109.808.481
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	48.373.099	715.815.649	-667.442.550
VIVIENDA	7.449.930.880	360.197.210	7.089.733.670
APORTES SOBRE LA NÓMINA	7.449.930.880	0	7.449.930.880
GENERALES	0	360.197.210	-360.197.210
RECREACIÓN Y DEPORTE	571.301.286	2.214.495.478	-1.643.194.192
GENERALES	31.301.286	414.495.478	-383.194.192
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	540.000.000	1.800.000.000	-1.260.000.000
CULTURA	13.085.611.947	27.362.609.915	-14.276.997.968
GENERALES	7.898.411.947	12.762.489.560	-4.864.077.613
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.187.200.000	14.600.120.355	-9.412.920.355
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	38.427.779.898	68.353.651.449	-29.925.871.551
GENERALES	36.051.372.842	35.026.932.786	1.024.440.056
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.376.407.056	33.326.718.663	-30.950.311.607

29.5. Otros gastos

Para el Departamento, se incluyen las cuentas que representan los gastos del Departamento que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

A continuación, se presentan las cuentas que componen esta categoría para el presente periodo:

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	31.494.333.433	39.712.370.646	-8.218.037.214
COMISIONES	3.169.704.574	3.942.978.419	-773.265.845
COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.605.743	150.593.287	-151.987.544
DERECHOS EN FIDEICOMISO	141.077.848	79.499.136	61.578.712
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	21.735.548	49.180.952	-27.445.405
OTRAS COMISIONES	3.002.285.437	3.657.697.044	-655.411.607
FINANCIEROS	18.598.997.803	24.892.921.847	-6.293.924.044
COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO	18.215.618.687	0	18.215.618.687
COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	0	24.815.640.971	-24.815.640.971
INTERESES DE MORA	0	31.448.818	-31.448.818
INTERESES SOBRE CRÉDITOS JUDICIALES	0	36.493.325	-36.493.325
OTROS GASTOS FINANCIEROS	383.378.118	9.338.733	374.040.382
GASTOS DIVERSOS	8.598.217.501	18.543.024.155	-9.944.806.654
IMPUESTOS ASUMIDOS	62.229	23.561.626	-23.499.397
AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	2.987	5.909	-2.922
OTROS GASTOS DIVERSOS	9.598.152.285	10.518.456.620	-920.304.335
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	127.413.554	333.454.225	-206.040.671
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	120.421.964	333.454.225	-213.032.271
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	6.991.500	0	6.991.500

A continuación, se presenta los rubros de gastos para las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTOS	ENTIDADES EDUCATIVAS	ASAMBLEA	CONTRALORIA
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9.009.565.250	5.756.796.719	6.415.655.946
SUELDOS Y SALARIOS	0	2.666.207.675	3.551.348.484
SUELDDOS	0	2.666.207.675	3.379.711.781
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	0	0	1.520.959
BONIFICACIONES	0	0	132.483.229
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	0	17.049.763
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	0	0	20.582.752
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0	9.146.022
INCAPACIDADES	0	0	7.390.416
OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0	1.755.606

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0	626.777.976	925.962.200
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	0	140.782.078	148.905.200
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	194.136.288	316.248.950
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	0	12.954.200	18.024.500
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	0	-	442.783.550
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	0	278.905.410	0
APORTES SOBRE LA NÓMINA	0	137.603.114	186.270.400
APORTES AL ICBF	0	83.496.090	111.696.500
APORTES AL SENA	0	13.526.750	18.658.000
APORTES A LA ESAP	0	13.525.308	18.658.000
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	0	27.054.966	37.257.900
PRESTACIONES SOCIALES	0	1.170.117.699	1.188.471.999
VACACIONES	0	244.818.673	141.641.483
CESANTÍAS	0	369.052.375	338.246.518

INTERESES A LAS CESANTÍAS	0	44.286.283	32.216.696
PRIMA DE VACACIONES	0	320.529.444	95.326.901
PRIMA DE NAVIDAD	0	180.903.585	316.523.744
PRIMA DE SERVICIOS	0	9.742.897	262.727.474
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	0	784.442	1.789.183
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	26.286.000	10.732.000	161.786.000
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	15.550.000	8.500.000	0
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	10.736.000	0	154.286.000
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0	0	7.500.000
VIÁTICOS	0	2.232.000	0
GENERALES	8.979.810.089	1.145.358.255	392.169.760
ESTUDIOS Y PROYECTOS	85.251.800	0	0
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	20.700.000	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.085.689.343	0	50.639.723
MANTENIMIENTO	2.306.766.519	440.000	102.996.448



**Atlántico
para la
Gente**

REPARACIONES	452.733.553	0	13.000.000
SERVICIOS PÚBLICOS	120.770.766	0	15.892.967
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.750.000	0	0
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.266.000	7.000.000	2.743.388
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	530.465.477	0	953.310
FOTOCOPIAS	1.760.760	2.609.068	0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	25.232.137	480.000	8.363.458
SEGUROS GENERALES	251.881.434	31.362.897	13.466.625
CAPACITACIÓN DOCENTE	480.000	0	0
MATERIALES DE EDUCACIÓN	1.308.991.053	0	0
EVENTOS CULTURALES	601.637.564	0	1.582.600
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	13.500.000
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	36.000	14.173.232	18.923.915
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	47.510.700	0	7.541.835
			4.284.000



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t g+ **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	0	0	22.870.300
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	488.450	0	762.880
CONTRATOS DE APRENDIZAJE	36.000.000	0	0
GASTOS LEGALES	162.000	0	0
INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	0	0	13.387.500
HONORARIOS	749.639.745	1.081.504.714	37.400.000
SERVICIOS	319.292.315	0	41.407.742
OTROS GASTOS GENERALES	27.304.473	7.788.344	22.453.069
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.469.161	0	501.081
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0	0	501.081
GRAVAMEN A LOS MÓVIMIENTOS FINANCIEROS	61.934	0	0
LICENCIAS	3.407.227	0	0
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.375.055.587	0	198.419.983
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.360.006.587	0	146.947.943



**Atlántico
para la
Gente**

EDIFICACIONES	116.020.181	0	0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	771.146	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	72.539.054	0	0
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	106.177.775	0	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.147.773.060	0	42.142.212
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	887.656.872	0	61.753.879
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0	0	43.051.852
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	29.068.499	0	0
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	15.049.000	0	51.472.040
LICENCIAS	0	0	51.472.040
SOFTWARES	15.049.000	0	0
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	120.048.227
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	120.048.227
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	120.048.227
GASTO PÚBLICO SOCIAL	112.659.280	0	0
EDUCACIÓN	112.659.280	0	0



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t e Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

GENERALES	112.659.280	0	0
OTROS GASTOS	4.605.743	6.142.718	7.681.954
COMISIONES	4.605.743	6.142.718	0
COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.605.743	0	0
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	0	6.142.718	0
FINANCIEROS	0	0	7.678.966
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	7.678.966
GASTOS DIVERSOS	0	0	2.988
AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	0	0	2.987
OTROS GASTOS DIVERSOS	0	0	1

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

En esta denominación el Departamento del Atlántico incluye los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

Composición

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	280.301.234	201.560.663	78.740.571
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	280.301.234	201.560.663	78.740.571
SERVICIOS EDUCATIVOS	280.301.234	201.560.663	78.740.571



**Atlántico
para la
Gente**

30.1. Costo de ventas de servicios

Representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad.

CONCEPTOS	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	280.301.234	201.560.663	78.740.571
SERVICIOS EDUCATIVOS	280.301.234	201.560.663	78.740.571
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	280.301.234	201.560.663	78.740.571

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el departamento no tiene información contable relacionada con costos de transformación

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento del Atlántico no tiene información contable relacionada con administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento del Atlántico no tiene información contable relacionada con efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40-45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	206.613.218,00	206.613.218,00	-
CORRIENTES	206.613.218,00	206.613.218,00	-
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	206.613.218,00	206.613.218,00	0
DIFERIDOS	-	-	0

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	0
DIFERIDOS	-	-	0

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	-	-	0

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
TOTAL GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	-	-	0



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento del Atlántico no tiene información contable relacionada con la combinación y traslado de operaciones

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al corte del 31 de diciembre del 2020 el Departamento del Atlántico no realiza revelaciones al estado de flujo de efectivo, porque a dicho no está obligado a elaborar dicho estado por el año 2020.

Aprobación y firma

ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA

Gobernadora

Departamento del Atlántico

Cedula de ciudadanía No. **32.765.311**

EDGARDO GOMEZ BARROS

Contador Público

T.P. **004130-T**

Cedula de ciudadanía No **72.133.422**



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i o **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

Los suscritos Representante Legal y Contador del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades

CERTIFICAN

Que los saldos presentados en este informe financiero y contable mensual del Departamento del Atlántico fueron fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares del sistema de información.

Que los hechos económicos son reconocidos, medidos y revelados conforme al marco normativo para entidades de Gobierno en la medida en que las diferentes dependencias de la Entidad alleguen de manera oportuna la información.

Que los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las Notas a los Informes Financieros y Contables realizados por el Departamento del Atlántico con corte al 31 de diciembre del 2020, revelan la totalidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden del Departamento.

Que los activos representan un potencial de servicios o de beneficios económicos futuros, mientras los pasivos representan hechos pasados que implican una salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento del Atlántico.

Barranquilla, a los 15 días del mes de febrero de 2021.

ELSA M. NOGUERA DE LA ESPRIELLA

Representante Legal.

C.C No. 32.765.311 *EE*

EDGARDO GOMEZ BARROS

Contador Público

C.C No. 72.133.422

T.P. 104130 - T



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co